FORMATO 3
EXPERIENCIA

FUNERARIA SAN VICENTE S.A.

PROCESO: CMC-SG-028-2024

No. de Orden	Experiencia requerida	Entidad contratante	Contrato o resolución		Formas de ejecución		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	Valor del contrato en SMMLV	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación	En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos
			No.	Objeto	I,C, UT, OTRA	%						
1	Experiencia especifica	Distrito especial de ciencia tecnologia e innovación de Medellín	4600097747	Servicios de inhumación, cremación, disposicion final de cadaveres y/o restos oseos para población vulnerable y afiliación a un plan exequial para personas mayores	I	100%	Funeraria San Vicente S.A.	7/04/2023	21/05/2023	90,84	90,84	N/A
2	Experiencia especifica	Distrito especial de ciencia tecnologia e innovación de Medellín	4600097404	Prestación de servicios de inhumación, cremación y disposición final de cadaveres y/o restos oseos para población vulnerable del distrito especial de Medellin	I	100%	Funeraria San Vicente S.A.	1/03/2023	5/04/2023	46,1	46,1	N/A
3	Experiencia especifica	Municipio de Medellín - Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	4600088348	Prestación de Servicios de inhumación o cremación a población pobre y vulnerable de la ciudad de Medellín.	I	100%	Funeraria San Vicente S.A.	3/12/2020	20/01/2021	70,09	70,09	N/A
4	Experiencia especifica	Distrito especial de ciencia tecnologia e innovación de Medellín	4600090773	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INHUMACIÓN O CREMACIÓN A POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	I	100%	Funeraria San Vicente S.A.	30/06/2021	27/10/2021	89,3	89,3	N/A
5	Experiencia especifica	Distrito especial de ciencia tecnologia e innovación de Medellín	4600090061	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INHUMACIÓN O CREMACIÓN A POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	I	100%	Funeraria San Vicente S.A.	1/04/2021	15/06/2021	68,4	68,4	N/A

La información incluida en este formato es de responsabilidad del proponente

Nota No. 1: Para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), consorcio (C), unión temporal (U) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
Nota No. 2. En el caso de contratos sucritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en la Invitación.
Nota No. 3: Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.
Nota No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán unicamente hasta el máximo de contratos definidos en la Matriz 1- Matriz de Experiencia.
Nota No. 5: Para proponentes plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia
Nota No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en la Invitación.
Nota No. 7: Para los contratos en moneda diferente al Peso Colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda de la Invitación.

Características del Formato 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:
Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo cinco (5) contratos.
Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.
Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.
Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.
Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (i); ii) consorcio (c); iii) unión temporal (UT); iv) bajo cualquier otra modalidad de asociación (otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.
Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.
Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.
Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos.

De acuerdo con la sección 4.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el “Formato 3 - Experiencia” la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos aportados por mayor valor.

El “Formato 3 - Experiencia” consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada , o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el “Formato 3- Experiencia”.

Nota: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 4600097747 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS.
CONTRATISTA:	FUNERARIA SAN VICENTE S. A
NIT:	811.035.875-0
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	70.047.343
OBJETO:	SERVICIOS DE INHUMACIÓN, CREMACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL DE CADÁVERES Y/O RESTOS ÓSEOS PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y AFILIACIÓN A UN PLAN EXEQUIAL PARA PERSONAS MAYORES
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($105.375.172), EXCLUIDO IVA QUE INCLUYE LOS PAGOS POR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TODOS LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR.
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECUSRSOS:	
Recursos a ejecutar	CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($105.375.172), EXCLUIDO IVA
Administración	N/A
Total, Contrato	CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($105.375.172), EXCLUIDO IVA
VALOR ADICIONES:	N/A

VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($105.375.172), EXCLUIDO IVA QUE INCLUYE LOS PAGOS POR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TODOS LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR.
DURACIÓN INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
AMPLIACIONES:	N/A
TOTAL TIEMPO AMPLIADO	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS DIEZCISEIS PESOS ($78.644.916) MONEDA/LEGAL, EXCLUIDO DE IVA-
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entre los suscritos, **ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ**, mayor de edad y vecina de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía **43.200.704**, Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto de nombramiento número 0029 del 11 de enero de 2023 y Acta de Posesión No. 316 del 12 de enero del mismo año, quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín según delegación del señor Alcalde de la ciudad de Medellín, que en adelante se denominará **EL DISTRITO,** de una parte y de la otra **LUIS FERNANDO ARANGO MADRID**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **70.047.343**, quien actúa en el presente contrato en calidad de Representante Legal de la FUNERARIA SAN VICENTE S. A, con NIT 811.035.875-0, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y el servidor **CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO**, en calidad de **SUPERVISOR,** se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento final del objeto y alcance del contrato.**

En atención al objeto del contrato, consistente en *"Servicios de inhumación, cremación, disposición final de cadáveres y/o restos óseos para población vulnerable, y afiliación a un plan exequial para personas mayores"* se hace seguimiento final e integral a las diferentes obligaciones plasmadas en las especificaciones técnicas emitidas:

ALCANCE

"Atender en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, sus comunas y corregimientos, los eventos mortuorios y afines que consisten en la prestación del servicio de, recogida y traslado del fallecido, realización de los trámites civiles (Registro de la defunción, licencia de inhumación, obtención del Certificado de Defunción a través de la entidad competente, Registro Civil de Matrimonio cuando sea necesario en casos

específicos, Partida de Bautismo (si excepcionalmente se hace exigible), suministro de traje exequial para los casos que aplique y hasta la disposición final del cuerpo humano, con disponibilidad de 24 horas al día los siete días de la semana, es decir, un servicio 24x7, adicionalmente atender los requerimientos de las autoridades judiciales u organismos de control.

De la misma manera, se brindarán los servicios para la afiliación a un plan de prevención exequial a "Personas Mayores" con domicilio en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, así como a los beneficiarios del programa "Colombia Mayor" del Ministerio del Trabajo, de Igual forma a las personas mayores atendidas por el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, en el Modelo de "Dormitorio Social", Modelo Institucionalizado en "Larga Estancia": "Colonia de Belencito" y "Larga estancia" institucionalizado, y a los beneficiario de "Familias Cuidadoras"; con redes de apoyo social y familiar, carentes de recursos económicos y que no cuentan con el servicio de afiliación exequial, de conformidad con la información suministrada por el Distrito".

Los componentes y cantidades de los bienes y servicios contratados se detallan en el siguiente cuadro:

PODUCTO	COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INHUMACIÓN	INHUMACION	SERVICIO	25
CREMACIÓN DE CUERPOS	CREMACION DE CUERPOS	SERVICIO	21
ATAÚDES	SUMINISTRO DE ATAUDES	UNIDAD	25
AFILIACIÓN A UN PLAN EXEQUIAL	AFILIACION A UN PLAN EXEQUIAL	SERVICIO	12.500 USUARIOS (1.5 MESES)

- **Seguimiento al cumplimiento integral de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

Durante la ejecución del contrato, se verificó que efectivamente se prestaron los siguientes servicios, atendidos entre el 07 de abril y el 21 de mayo de 2023:

SERVICIOS PRESTADOS DEL 07 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2023. POBLACION VULNERABLE					
TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NRO. DOCUMENTO IDENTIDAD	* APELLIDO 1	* APELLIDO 2	* NOMBRE 1	* NOMBRE 2
CÉDULA DE CIUDADANÍA	43921491	HENAO		MARIA	SONIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	15456265	CANO	GOMEZ	RAMIRO	ALONSO
REGISTRO CIVIL	1020328199	MEDINA	ESPINOZA	THIAGO	ALEXANDER
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1078176785	ARCE		PATRICIA	ESTEVES
CÉDULA DE CIUDADANÍA	70045433	UPEGUI	GRISALES	JAIRO	DE JESUS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	4584887	REYES	VELASQUEZ	CESAR	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	8273648	URIBE		JORGE	IVAN
CÉDULA DE CIUDADANÍA	70040734	AGUDELO	LOPEZ	JOSE	LEONIDAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	15524260	MUÑOZ	HENAO	CARLOS	ENRIQUE
REGISTRO CIVIL	1054893504	ESTEVE	VITUCAY	MARCO	GELVER
CÉDULA DE CIUDADANÍA	43978498	CARDONA		MONICA	ARACELLY
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	6464618	QUINTERO	ALVARADO	YUBEN	GILBERTO
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	24384541	PIÑA	PEREZ	OSWALDO	FRANCISCO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	70087821	DURANGO	CORREA	CARLOS	ENRIQUE
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10071888	MARTINEZ	LOPERA	ARCADIO	DE JESUS
SIN DATO		ARIAS	MURRY	HIJO DE ANA	LUCIA
PASAPORTE	81321	MADURO		MICHAEL	EDWARD
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	18521510	PAZMIÑO		FRANK	EDUARDO
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	6738400	DELPINO	SOTELDO	YELSIN	WUIKELMAN
CÉDULA DE CIUDADANÍA	8420395	RAMIREZ	ALVAREZ	ISRAEL	DE JESUS
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	23920864	CORREA	COLINA	KELVIN	JOSE
CÉDULA DE CIUDADANÍA	80434412	ARIAS	ALZATE	CARLOS	ARTURO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1088000772	URIBE	PAREJA	EDWIN	MAURICIO
SIN DATO		MOSCAN	ROJO	DAIVERSON	MATHIAS

CÉDULA DE EXTRANJERÍA	23797905	DIAZ	MENDOZA	YENESIS	NOHEMI
SIN DATO		PARADA	VILLAMIZAR	YOIKE	YONE
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16700280	PEÑA	CAMACHO	GUSTAVO	ADOLFO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16700280	PEÑA	CAMACHO	GUSTAVO	ADOLFO

Además, se suministraron 25 cofres o ataúdes durante el período de ejecución del contrato.

LOS SIGUIENTES SERVICIOS FUERON ATENDIDOS DEL 7 DE ABRIL AL 21 DE MAYO/2023 A TRAVES DEL COMPONENTE PLAN EXEQUIAL PARA PERSONAS MAYORES QUE HACE PARTE DEL OBJETO CONTRACTUAL.					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**MOTIVO DE EGRESO**
21359245	ADELA		LOZANO		CREMACION
6088087	HUMBERTO		RESTREPO	CARDONA	CREMACION
32075373	ANA	RAMONA	QUIROZ	URIBE	CREMACION
886901	MANUEL	MERCADO	SUAREZ		INHUMACION
21366684	MARIA	DE LOS ANGELES	HIGUITA	TUBERQUIA	CREMACION
70113942	JORGE		VELEZ		INHUMACION
8262297	RAMIRO	DE JESUS	LOPEZ	BERRIO	INHUMACION
8306492	DIEGO	LUIS	LOPEZ	BERRIO	INHUMACION
538123	OCARIS		HENAO	LOPERA	CREMACION
501485	JOSE	DE LA CRUZ	GARCIA	POSADA	CREMACION
3345819	GUSTAVO	DE JESUS	RUIZ	MIRA	INHUMACION
765211	ANGEL	JOSE	TABARES	FRANCO	CREMACION
10063339	HUMBERTO		VILLA	AGUDELO	INHUMACION
32434034	ROSA	OFELIA	CUADROS	DE SILVA	CREMACION

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Porcentajes de ejecución de bienes y servicios durante el término del contrato:

PERIODO	PORCENTAJE DE EJECUCION (%)
ABRIL 7 AL 30 DE 2023. SERVICIOS POR UNIDADES.	40.27%
MAYO DEL 01 AL 21 DE 2023. SERVICIOS POR UNIDADES	34.72%
SUBTOTAL	**75.02%**
Plan Exequial porcentaje de ejecución (abril 7 al 30/2023)	53.33%
Plan Exequial porcentaje de ejecución mayo 01 al 21/2023	47.67%
TOTAL % EJECUCION PLAN EXEQUIAL.	100%

- **Seguimiento al cumplimiento de obligaciones:**

Durante la ejecución del contrato, el contratista y el contratante dieron cumplimiento a las obligaciones establecidas en el mismo, lo que se puede evidenciar en el reporte realizado para cada uno de los períodos a través de los Informes Parciales de Supervisión, que da cuenta del acatamiento de los requerimientos y las Especificaciones Técnicas. En cada una de estas etapas, se registró la entrega de productos e informes de actividades o de gestión por parte del contratista.

El porcentaje de la ejecución técnica es del **75.02%,** que corresponde a cantidad de bienes y servicios entregados entre el 07 de abril al 21 de mayo de 2023.

Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Proyecto 200224: Fortalecimiento de la cultura de derechos en la Ciudad.

Indicador: Autoridades y organizaciones sociales de desaparición forzada acompañadas en la identificación y/o entrega de cuerpos de personas no identificadas y personas identificadas no reconocidas.

Tipo: Producto
Línea Base: 100
Meta cuatrienio: 100
Meta 2023: 100

Reporte indicador 5.2.4.3 Plan de Desarrollo: A la fecha de terminación del contrato se presentó un avance del 21.08% con proyección de cumplimiento del 100% al 31 de diciembre de 2023, con el desarrollo de las siguientes actividades:

En el marco del acompañamiento en la identificación y/o entrega de cuerpos humanos de personas no identificadas y personas identificadas no reconocidas, se adelantaron 3 recorridos en el Jardín Cementerio Universal, 8 acciones de sensibilización de memoria acompañado de 160 rutas de búsqueda, 4 autoridades acompañadas. Se realizaron actividades de articulación con grupos de organizaciones como son las mujeres buscadoras, madres de la Candelaria y víctimas sobrevivientes del conflicto; acompañamiento a la entrega digna de restos a familias víctimas, en articulación con la fiscalía general de Nación y Gobernación de Antioquía. Acompañamiento psicosocial en exhumación e inhumación con deudo en el Jardín Cementerio Universal - JCU).

Retenciones e impuestos aplicables al contrato por la Secretaría de Hacienda.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	N/A
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	N/A
Estampilla Universidad de Antioquia 1%	786.445
Ret. renta servicios generales. 4%	3.145.793
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	N/A
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	N/A
Tasa Prodeportes y Recreación 1.3%	1.022.378
Total general	**4.954.616**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se registraron los datos de las Certificaciones firmadas por el Revisor Fiscal de la Funeraria San Vicente S. A acreditando el pago por concepto de parafiscales durante el período de ejecución del contrato así:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
12-05-2023	Abril de 2023	Francisco Octavio Lugo Sánchez T.P. 29724-T
08-06-2023	Mayo de 2013	Francisco Octavio Lugo Sánchez T.P. 29724-T

Se anexan planilla que evidencia el último pago efectuado por el contratista por concepto de parafiscales por parte de la empresa contratista.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811003875	0	FUNERARIA SAN VICENTE SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 51D N 61 57	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5755050	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Cleve		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Plantilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2086922381	94506866637	E	2023/05/17	2023/05/17	BANCOLOMBIA	0	$227.835.200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				299	$133.539.300	$0	$0	$133.539.300
COLFONDOS	23100	800.227.940	6	9	$3.574.400	$0	$0	$3.574.400
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	114	$57.549.500	$0	$0	$57.549.500
PORVENIR	230301	800.224.808	8	59	$26.351.200	$0	$0	$26.351.200
PROTECCION	230201	800.229.739	0	117	$46.064.200	$0	$0	$46.064.200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				326	$11.920.000	$0	$0	$11.920.000
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	326	$11.920.000	$0	$0	$11.920.000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				323	$35.634.900	$0	$0	$35.634.900
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890.900.842	6	323	$35.634.900	$0	$0	$35.634.900
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				331	$43.055.800	$0	$0	$43.055.800
COOSALUD EPS	EPS042	900.226.715	3	1	$91.300	$0	$0	$91.300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226.715	3	1	$73.600	$0	$0	$73.600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	277	$37.882.600	$0	$0	$37.882.600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	15	$1.612.200	$0	$0	$1.612.200
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	20	$1.689.200	$0	$0	$1.689.200
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	10	$1.092.600	$0	$0	$1.092.600
SAVIA SALUD	EPS040	900.604.350	0	7	$614.300	$0	$0	$614.300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$2.211.100	$0	$0	$2.211.100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	PAICBF	899.999.239	2	3	$2.211.100	$0	$0	$2.211.100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1.474.100	$0	$0	$1.474.100
SENA	PASENA	899.999.034	1	3	$1.474.100	$0	$0	$1.474.100
TOTAL				331	$227.835.200	$0	$0	$227.835.200

- **Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No aplica, teniendo en cuenta que no se autorizó subcontratación por parte de la entidad contratante.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

En el presente contrato no se presentó la adquisición de bienes que sean objeto de marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

No se presentaron modificaciones que tenga que ver con adiciones o ampliaciones del contrato.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**.

Durante la ejecución del contrato no se materializaron riesgos.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**

No aplica por no haberse celebrado comodato alguno.

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redaesignaciones de supervisión.**

El día 7 de abril de 2023, fue nombrado como supervisor unipersonal al funcionario CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO, así:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Medellín, abril 7 de 2023

Señor(a)
LUJAN MONTANO CARLOS HUMBERTO.
Profesional Universitario.
Secretaría de Inclusión Social, Familia y DDHH.
Medellín.

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal con Apoyos al Contrato No. 4600097747 de 2023.

Respetado(a) Señor(a):

De acuerdo con los lineamientos que se definieron en el Plan de Supervisión e Interventoría que clasificó al contrato **No. 4600097747 de 2023** como de tipo unipersonal con apoyos, le informo que usted ha sido designado(a) como Supervisor del contrato del asunto, el cual tiene como objeto: ***"Servicios de inhumación, cremación, disposición final de cadáveres y/o restos óseos para población vulnerable, y afiliación a un plan exequias para personas mayores."***, suscrito entre el Municipio de Medellín – Secretaria de Inclusión Social, Familia y DDHH y **FUNERARIA SAN VICENTE S A.**

Dicho supervisor, disfrutó de sus vacaciones durante el período comprendido entre el 10 de abril y el 8 de mayo de 2023, actuando en este lapso como Supervisora Suplente la funcionaria MARYURY TERESITA MUÑOZ ARANGO.

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Durante la ejecución del contrato, el mismo no fue auditado por ningún ente de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal

110000123	72200000	2320202009	200211	4000113550	50095820	4900034603
110090123	72200000	2320202009	200224	4000113550	50095820	4900034603

- **Relación de pagos realizados.**

Se realizaron los pagos que seguidamente se detallan, cancelando así la totalidad de los bienes y servicios prestados durante el término de ejecución del contrato y el Plan Exequial que se había determinado como uno de los componentes para atender personas mayores:

Registro Presupuestal	Nro. recibo a Satisfacción	Nro. de Factura	Valor facturado	Fecha de Contabilización
4900034603	5000704867	E12777	17.100.000,00	24/05/2023
4900034603	5000704871	F217845	1.397.032,00	24/05/2023
4900034603	5000704875	F217846	1.414.000,00	24/05/2023
4900034603	5000704876	F217847	1.397.032,00	25/05/2023
4900034603	5000704878	F217848	1.414.000,00	24/05/2023
4900034603	5000704891	F217849	1.414.000,00	23/05/2023
4900034603	5000704892	F217850	1.397.032,00	23/05/2023
4900034603	5000704894	F217851	1.414.000,00	23/05/2023
4900034603	5000704896	F217853	1.414.000,00	23/05/2023
4900034603	5000704902	F217854	1.414.000,00	23/05/2023
4900034603	5000704905	F217855	1.414.000,00	23/05/2023
4900034603	5000704910	F217856	1.397.032,00	23/05/2023
4900034603	5000704914	F217857	1.397.032,00	23/05/2023
4900034603	5000704917	F217858	1.414.000,00	23/05/2023
4900034603	5000707046	E13125	907.340,00	21/06/2023
4900034603	5000707047	E13125	14.055.160,00	21/06/2023
4900034603	5000706740	F219137	1.397.032,00	20/06/2023
4900034603	5000706747	F219138	1.397.032,00	21/06/2023
4900034603	5000706749	F219139	1.414.000,00	21/06/2023
4900034603	5000706753	F219140	1.414.000,00	20/06/2023
4900034603	5000706754	F219141	1.414.000,00	21/06/2023
4900034603	5000706755	F219142	1.397.032,00	20/06/2023

4900034603	5000706756	F219143	1.397.032,00	16/06/2023
4900034603	5000706757	F219144	1.414.000,00	20/06/2023
4900034603	5000706758	F219145	1.397.032,00	20/06/2023
4900034603	5000706759	F219146	1.414.000,00	16/06/2023
4900034603	5000706760	F219147	1.397.032,00	20/06/2023
4900034603	5000706761	F219148	1.397.032,00	20/06/2023
4900034603	5000706762	F219149	1.414.000,00	20/06/2023
4900034603	5000706763	F219150	1.397.032,00	20/06/2023
4900034603	5000706764	F219151	5.175.000,00	16/06/2023
4900034603	5000706765	F219152	3.450.000,00	20/06/2023
TOTAL PAGOS			**78.644.916,00**	

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600097747	4900034603	203	Incl. Social y Flia	200211	SERVICIO DE ATENCION SOCIAL PARAUN ENVEJECIMIENTO Y UNA VEJES DIGNA MEDELLIN	$32.062.500	32,062,500	0
4600097747	4900034603	203	Incl. Social y Flia	200224	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE MEDELLIN	73.312.672	46,582,416	26,730,256

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 105.375.172

Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	$ 105.375.172
Pagos Realizados (Acumulados)	$ 78.644.916
Recursos no ejecutados	$ 26.730.256
Porcentaje de ejecución financiera	75%

NOTA ACLARATORIA. Los recursos que no fueron ejecutados, del orden de $ 26.730.256, es una situación que obedece a las mismas condiciones pactadas en el contrato. Se convino que los pagos se realizaran por parcialidades y de acuerdo a los servicios efectivamente prestados, se procedió de conformidad y en consecuencia la totalidad de los pagos está acorde con los bienes y servicios recibidos satisfactoriamente.

De otro lado, atendiendo el objeto y la necesitad que se busca satisfacer con los bienes y servicios contratados, esto es, el destino final a través de los procesos de inhumación o cremación de cadáveres que corresponden a personas caracterizadas en grupos vulnerables al momento de ocurrir su deceso, es importe aclarar que las partidas presupuestales asignadas en estos casos están definidas partiendo de cifras en períodos anteriores; pero la cantidad de eventos mortuorios en el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín y sus corregimientos puede varias por muchos factores, con incidencia real en la ejecución de los recursos adjudicados.

- **Resumen ejecución financiera:**

Se detalla la Ejecución durante el término del contrato en el siguiente cuadro:

ALCANCE	TOTAL SERVICIOS CONTRATADOS S	VALOR / UNITARIO $	TOTAL SERVICIOS ATENDIDOS	VALOR/TOTAL SERVICIOS $	V/R SERVICIOS ATENDIDOS	TOTAL SERVICIOS POR EJECUTAR	V/R TOTAL SERVICIOS POR EJECUTUAR
INHUMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	25	1.414.000	14	35.350.000	19.796.000	11	15.554.000
CREMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	21	1.397.032	13	29.337.672	18.161.416	8	11.176.256
ATAUDES	25	345.000	25	8.625.000	8.625.000	0	0
PLAN EXEQUIAL	BENEFICIADOS (12.500)	32.062.500	Plan	32.062.500	32.062.500	0	0
TOTALES	**71**		***52***	**105.375.172**	**78.644.916**	**19**	**26.730.256**

- A la fecha no existen saldos pendientes de legalizar en la unidad de contabilidad, para el contrato interadministrativo.

- A la fecha no existen cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante la Subsecretaría de Ingresos.

4. INFORME JURÍDICO:

- **Informe del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción**

Durante la ejecución del contrato, no se inició ningún proceso sancionatorio ni derecho de contradicción.

- **Informe de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.**

Durante la ejecución del contrato, no se tramitaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- **Informe del estado de las garantías del contrato.**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	515 47 994000010912	Calidad Servicio	07/04/2023	21/09/2023	06/04/2023	$10.537.517.20
		Cumplimiento	07/04/2023	21/09/2023	06/04/2023	$10.537.517.20
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	07/04/2023	21/05/2026	06/04/2023	$5.268.758.60

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	515 74 994000005249	Responsabilidad. Civil extracontractual	07/04/2023	21/05/2023	06/04/2023	$232.000.000

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva la revisión de los bienes y servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión los bienes y servicios objeto del contrato Nro. 4600097747 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión. b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en el SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los: 28 DIC 2023

ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD. HH

LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
Representante Legal
Funeraria San Vicente S.A

CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO
Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Carlos Humberto Luján Montaño Supervisor	**Alexandra Virviescas Castro** Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos **Oscar Eduardo Estrada López** Líder de Proyecto – Equipo de Seguimiento (S.I.S.F.DD. HH.) **Edgar Mauricio Acevedo Duarte** Contratista Financiero – Equipo de Seguimiento (S.I.S.F.DD. HH.) KGA **Karen García Acosta** Contratista Jurídica – Equipo de Seguimiento (S.I.S.F.DD. HH.)	Luisa Alzate S. **Luisa Fernanda Alzate Sánchez** Subsecretaria Técnica Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 4600097404 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS.
CONTRATISTA:	FUNERARIA SAN VICENTE S. A
NIT:	811.035.875-0
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	70.047.343
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE INHUMACION, CREMACION Y DISPOSICION FINAL DE CADÁVERES Y/O RESTOS OSEOS PARA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLIN.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L ($36.543.416). EXCLUIDO DE IVA
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($16.934.064). EXCLUIDO DE IVA
Total Valor Adicionado	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($16.934.064). EXCLUIDO DE IVA
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($53.477.480). EXCLUIDO DE IVA.
DURACIÓN INICIAL:	TREINTA Y SEIS (36) DIAS CALENDARIOS
AMPLIACIONES:	N/A
Total. Tiempo Ampliado	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TREINTA Y SEIS (36) DIAS CALENDARIOS
SUSPENSIONES	N/A

FECHA DE INICIO:	MARZO 01 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	ABRIL 05 DE 2023
VALOR EJECUTADO:	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($46.407.480) EXCLUIDO DE IVA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO

Entre los suscritos, **ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ**, mayor de edad y vecina de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía **43.200.704**, Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto de nombramiento número 0029 del 11 de enero de 2023 y Acta de Posesión No.316 del 12 de enero del mismo año, quien actúa en representación del **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN** según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará **EL DISTRITO**, de una parte y de la otra **LUIS FERNANDO ARANGO MADRID**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **70.047.343**, quien actúa en calidad de Representante Legal de la **FUNERARIA SAN VICENTE S. A**, con NIT 811.035.875-0, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y con la asistencia del servidor **CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO** identificado con cédula número **71.800.210**, quien actuó en el presente contrato en calidad de **SUPERVISOR,** se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance del contrato**.

En atención al objeto del contrato, consistente en "Prestación de servicios de inhumación, cremación, y disposición final de cadáveres y/o restos óseos para población vulnerable del Distrito Especial de Medellín, se hace seguimiento final a las diferentes obligaciones plasmadas en las especificaciones técnicas emitidas.

"ALCANCE"

"Cubrir en el municipio de Medellín y sus corregimientos, los eventos mortuorios y afines que consiste en el servicio de recogida o traslado del fallecido, realización de trámites civiles (Registro de la defunción, licencia de inhumación, obtención del Certificado de Defunción a través de la entidad competente, Registro Civil de Matrimonio cuando sea necesario en casos específicos, Partida de Bautismo si excepcionalmente se hace exigible), suministro de traje exequial para el caso que aplique y hasta la disposición final del cuerpo humano, con disponibilidad de 24 horas al día. Serán destinatarios y objeto de atención a través de los servicios contratados los grupos poblacionales vulnerables a causa de sus condiciones socio-económicas, habitante de calle, población migrante, personas adultas mayores en condición de abandono, la población sin cubrimientos exequiales y entorno de apoyo familiar ausente o desconocido, víctimas del conflicto armado, pobres de solemnidad, cuerpos de Personas No Identificadas (PNI) o Personas Identificadas No Reclamadas (PINR), fallecimientos de personas en los cuales se reporta como causa probable o confirmada de la defunción el Coronavirus o COVID-19 y las cremaciones regulares de restos humanos esqueletizados de acuerdo a la normatividad vigente, las cremaciones producto de exhumaciones por vía administrativa en el JCU como mecanismo liberador de espacios para garantizar la prestación de los servicios de inhumación y atender los requerimientos de las autoridades judiciales u órganos de control"

Se verificó el cumplimiento del objeto contractual y su alcance en cuanto a la calidad de los bienes y servicios entregados durante la ejecución del contrato con estricto ceñimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, tanto en los estudios previos, como en el pliego de condiciones y en la propuesta económica. La cantidad de bienes y servicios contratados se detallan en el siguiente cuadro:

ALCANCE	CANTIDAD DE SERVICIOS INICIALES	CANTIDAD ADICIONADA	CANTIDAD TOTAL
INHUMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	13	10	23
CREMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	13	2	15
TOTALES	**26**	**12**	**38**

Durante la ejecución del contrato, se verificó la prestación de los siguientes servicios, atendidos entre el 1 de marzo y el 05 de abril de 2023:

ALCANCE	TOTAL SERVICIOS CONTRATADOS	PRESTADOS MARZO DE 2023	PRESTADOS EN ABRIL (1 AL 5/2023)	TOTAL SERVICIOS ATENDIDOS	TOTAL SERVICIOS POR ATENDER
INHUMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	23	12	6	18	5
CREMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	15	13	2	15	0
TOTALES	**38**	**25**	**8**	**33**	**5**

Porcentajes de ejecución por servicio:

PERIODO	PORCENTAJE
MARZO DE 2023	65.78%
ABRIL DE 2023 (DEL 01 AL 5)	21.06
TOTAL	**86.84 %**

- **Seguimiento al cumplimiento de obligaciones:**

El contratista y el contratante dieron cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, lo que se puede evidenciar en el reporte realizado para cada uno de los períodos a través de los Informes

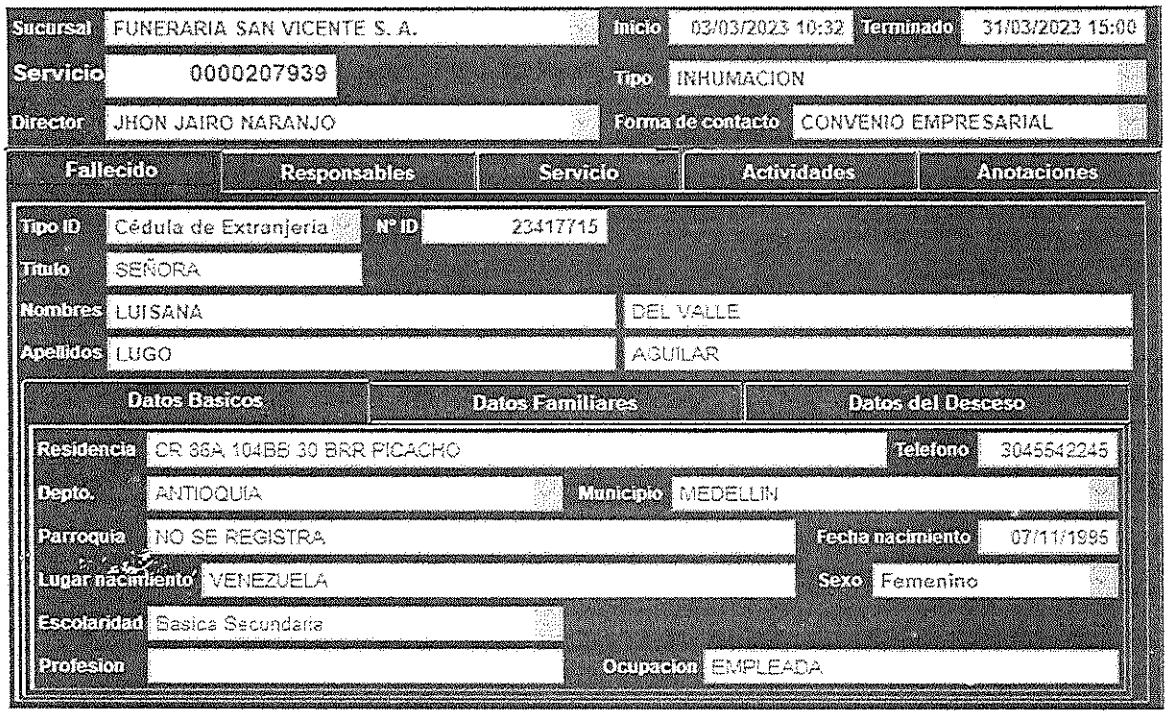
Parciales de Supervisión, donde se da cuenta del acatamiento de los requerimientos y las Especificaciones Técnicas. En cada una de estas etapas se registra la entrega de productos e informes por parte del contratista.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato.**

Al término del contrato, el porcentaje de la ejecución técnica es del **86.84** que corresponde a los bienes y servicios entregados por el contratista desde el 01 de marzo hasta el 05 de abril de 2023, fecha de inicio y de terminación del contrato.

Registro de entrega y recepción satisfactoria de productos e informes por parte del Contratista:

El contratista realizó la entrega del Informe Final de Gestión que corresponde al período del 01 de marzo al 05 de abril de 2023, detallando los bienes y servicios prestados según se precisa en la siguiente relación e imágenes:



FUSION SCL - Servicios Funerarios

Sucursal	FUNERARIA SAN VICENTE S. A.	Inicio	06/04/2023 14:12	Terminado	12/04/2023 10:00
Servicio	0000209373	Tipo	INHUMACION		
Director	CRISTIAN EDUARDO MONTOYA ZAPATA	Forma de contacto	CONVENIO EMPRESARIAL		

Fallecido | Responsables | Servicio | Actividades | Anotaciones

Tipo ID	Cédula de Ciudadanía	Nº ID	1037675053
Título	JOVEN		
Nombres	WESLY	LEONARDI	
Apellidos	GOMEZ	SANCHEZ	

Datos Basicos | Datos Familiares | Datos del Desceso

Residencia	CR 20 02 SUR 240	Telefono	3004899297
Depto.	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Parroquia	NO REGISTRA	Fecha nacimiento	21/02/2003
Lugar nacimiento	VENEZUELA	Sexo	Femenino
Escolaridad	Básica Primaria		
Profesion		Ocupacion	INDEPENDIENTE

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
(DEL 01 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2023)

CONTRATO # 4600097404

#	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	1 APELLIDO	2 APELLIDO 2	1 NOMBRE 1	2 NOMBRE 2
1	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	23.417.715	AGUILAR	LUGO	LUISANA	DEL VALLE
2	CÉDULA DE CIUDADANÍA	9.082.270	HINESTROZA	JIMENEZ	LUIS	
3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.007.918.941	LONDOÑO	GUTIERREZ	JUAN	SEBASTIAN
4	CÉDULA DE CIUDADANÍA	9.054.105	MARTINEZ	ROMERO	FANEY	EUSEBIO
5	CÉDULA DE CIUDADANÍA	15.480.782	DURANGO	VARGAS	LUIS	HERNANDO
6	REGISTRO CIVIL	1.029.303.348	MURILLO	VITUCAY	ESPERANZA	
7	SIN DATO		CHECHE	CAMPO	HIJO	DE RUBIELA
8	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.039.703.562	PEREZ	VIDAL	SOLANYI	ANDREA

9	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	21.464.905		TORRES	ENYERBER	ENRIQUE
10	CÉDULA DE CIUDADANÍA	70.040.002	MEJIA	BOHORQUEZ	LUIS	CARLOS
11	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.093.538.729	SAIGAMA	BAQUIEZA	MARTALENA	
12	CÉDULA DE CIUDADANÍA	43.263.544	GUISAO	BLANDON	ANA	ROSA
13	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	2.845.263	REQUENA	ARIAS	FRANCIS	
14	CÉDULA DE CIUDADANÍA	71.186.563	PEREZ	ARAGON	MARTIN	EMILIO
15	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.218.215.671	SANCHEZ	MUÑOZ	MARTHA	LILIANA
16	PASAPORTE	129.816.942	RUIZ	PUNCHILUPE	DANIEL	ARMANDO
17	CÉDULA DE CIUDADANÍA	70.065.210	CANO	CUADROS	GERARDO	
18	CÉDULA DE CIUDADANÍA	71.384.669	TORRES	PULGARIN	OSCAR	BAYRON
19	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	5.037.069	OLIVARES	CASTILLO	EVELYN	MIREYA
20	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	23.621.859	ESCALANTE	CHACON	KEIBER	ENRIQUE
21	SIN DATO		PRETEL	MONACO	BRAYAN	ALEXANDER
22	SIN DATO		ALVAREZ	OQUENDO	HIJA	DE ESTEFANIA
23	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	19.806.969	GONZALEZ	GOMEZ	EULIAN	JOSE
24	CÉDULA DE CIUDADANÍA	13.227.361	PATIÑO	CARRASCAL	ALFREDO	
25	CÉDULA DE CIUDADANÍA	70.042.132	PAREJA	ZAPATA	RAMIRO	DE JESUS
26	CÉDULA DE CIUDADANÍA	7.423.553	LONDOÑO	ALVAREZ	ORLANDO	JESUS
27	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	11.226.729	AUGUSTO	MONDRAGON MAYORAL	JULIO	CESAR
28	CÉDULA DE CIUDADANÍA	32.456.073	ARBOLEDA	VALENCIA	MARIA	GEORGINA
29	CÉDULA DE CIUDADANÍA	98.511.744	VERGARA	CASTRILLON	ROBINSON	EGIDIO
30	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.038.097.172	VELEZ	VERA	JHONATAN	ANIBAL
31	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	30.133.304	ROJAS	KREUTZER	VERONICA	MICHELLE
32	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.015.196.979	BARRERA		GERARDO	ANTONIO
33	TARJETA DE IDENTIDAD	1.037.675.053	GOMEZ	SANCHEZ	WESLY	LEONARDI

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**:

Proyecto 200224: Fortalecimiento de la cultura de derechos en la Ciudad.

Indicador: Autoridades y organizaciones sociales de desaparición forzada acompañadas en la identificación y/o entrega de cuerpos de personas no identificadas y personas identificadas no reconocidas.
Tipo : Producto
Línea Base : 100
Meta cuatrenio : 100
Meta 2023 : 100

Reporte indicador 5.2.4.3 Plan de Desarrollo: A la fecha de terminación del contrato se presentó un avance del 21.08% con proyección de cumplimiento del 100% al 31 de diciembre de 2023, con el desarrollo de las siguientes actividades:

En el marco del acompañamiento en la identificación y/o entrega de cuerpos humanos de personas no identificadas y personas identificadas no reconocidas, se adelantaron 3 recorridos en el Jardín Cementerio Universal, 8 acciones de sensibilización de memoria acompañado de 160 rutas de búsqueda, 4 autoridades acompañadas. Se realizaron actividades de articulación con grupos de organizaciones como son las mujeres buscadoras, madres de la Candelaria y víctimas sobrevivientes del conflicto; acompañamiento a la entrega digna de restos a familias víctimas, en articulación con la fiscalía general de Nación y Gobernación de Antioquía. Acompañamiento psicosocial en exhumación e inhumación con deudo en el Jardín Cementerio Universal - JCU).

Retenciones e impuestos aplicables al contrato

La supervisión deja evidenciado el reporte de las retenciones e impuestos aplicables al contrato por la Secretaría de Hacienda del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología de Innovación de Medellín al momento de efectuar los pagos.

Impuesto a las Ventas IVA: conforme a lo establecido en el artículo 476 numeral 19 del Estatuto Tributario que establece, "los servicios funerarios, los de cremación, inhumación y exhumación de cadáveres, alquiler y mantenimiento de tumbas y mausoleos" son excluidos de dicho impuesto, adicionalmente el artículo 15 de la Ley 174 de 1994 y 48 de la Ley 488 de 1998, la prestación del servicio funerario se encuentra excluida de impuesto a las ventas, al igual que la incorporación de bienes corporales muebles como cofres, cajas fúnebres, mortajas, etc., a dicho servicio.

Impuesto de Industria y Comercio: Correspondiente al dos por mil (2x1000) del valor total del contrato. Esta retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos ya que el artículo 115 del Estatuto Tributario establece que es deducible en un 100% al igual que el impuesto de Avisos y Tableros.

Retención en la Fuente: Corresponde al pago anticipado del Impuesto de Renta. Esta retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos porque no se entiende como un impuesto sino un pago anticipado de la renta.

ESTAMPILLAS:

Estampilla "Universidad de Antioquia, de Cara al Tercer Siglo de Labores": Creada por el Concejo de Medellín mediante Acuerdo 08 de marzo de 1996, modificado mediante Acuerdos 68 de diciembre de 1997, y 055 de diciembre de 2002, correspondiente al uno por ciento (1%) del valor total del contrato.

Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor: Según Acuerdo 75 de 2009, artículo 6 este contrato está excluido de esta estampilla teniendo en cuenta que no supera los 1500 SMLV.

Estampilla Pro cultura: Según el CAPÍTULO XVIII del acuerdo 066 de 2017, artículos 181 este contrato está excluido de esta estampilla teniendo en cuenta que no supera los 1500 SMLV.

Tasa Pro-Deporte y Recreación: Equivalente al 1,3% del valor total del contrato de conformidad con el Acuerdo Municipal 018 del 30 de noviembre de 2020, modificado por el acuerdo 70 del 20 de diciembre de 2022.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	N/A
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	N/A
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 464.070
Ret. renta servicios generales 4%	$ 1.856.295
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	N/A
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	N/A
Tasa Prodeportes y Recreación 1.3%	$ 603.291
Total general	**$ 2.923.656**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Se registran los datos de las Certificaciones firmadas por el Revisor Fiscal de la Funeraria San Vicente SA acreditando el pago por concepto de parafiscales durante el período de ejecución del contrato.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
17-04-2023	Marzo de 2023	Francisco Octavio Lugo Sánchez T.P. 29724-T
12-05-2023	Abril de 2023	Francisco Octavio Lugo Sánchez T.P. 29724-T

Se anexan las planillas que confirman los pagos por concepto de parafiscales por parte de la empresa contratista correspondientes a los meses de marzo y abril de 2023 durante los cuales tuvo lugar la ejecución del contrato:



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811021675	0	FUNERARIA SAN VICENTE SA	A - 200 O mas COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 51 D N 61 37	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5755050	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2023234446	94499252532	E	2023-04-20	2023-04-18	BANCOLOMBIA	0	$233,143,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				295	$135,782,800	$0	$0	$135,782,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	9	$3,426,400	$0	$0	$3,426,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	114	$58,287,800	$0	$0	$58,287,800
PORVENIR	23d101	800,224,808	8	59	$27,396,200	$0	$0	$27,396,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	116	$46,672,400	$0	$0	$46,672,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				326	$11,958,600	$0	$0	$11,958,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	326	$11,958,600	$0	$0	$11,958,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				322	$36,086,200	$0	$0	$36,086,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	322	$36,086,200	$0	$0	$36,086,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				331	$44,926,700	$0	$0	$44,926,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$91,500	$0	$0	$91,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$72,400	$0	$0	$72,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	276	$39,733,800	$0	$0	$39,733,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	15	$1,456,200	$0	$0	$1,456,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	$1,759,000	$0	$0	$1,759,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$1,232,000	$0	$0	$1,232,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	7	$582,600	$0	$0	$582,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$2,633,400	$0	$0	$2,633,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$2,633,400	$0	$0	$2,633,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,755,700	$0	$0	$1,755,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,755,700	$0	$0	$1,755,700
TOTALES				331	$233,143,400	$0	$0	$233,143,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811036875	0	FUNERARIA SAN VICENTE SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 51D N 61 37	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3730050	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2086922381	94506866437	S	2023/05/17	2023/05/17	BANCOLOMBIA	0	$227.835.200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				299	$133.539.300	$0	$0	$133.539.300
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	9	$3.574.400	$0	$0	$3.574.400
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	114	$57.549.500	$0	$0	$57.549.500
PORVENIR	230301	800.224.808	8	59	$26.351.200	$0	$0	$26.351.200
PROTECCION	230201	800.229.739	0	117	$46.064.200	$0	$0	$46.064.200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				326	$11.920.000	$0	$0	$11.920.000
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	326	$11.920.000	$0	$0	$11.920.000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				323	$35.634.900	$0	$0	$35.634.900
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890.900.843	6	323	$35.634.900	$0	$0	$35.634.900
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				331	$43.055.800	$0	$0	$43.055.800
COOSALUD EPS	EPS042	900.226.715	3	1	$91.300	$0	$0	$91.300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226.715	3	1	$73.600	$0	$0	$73.600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	277	$37.882.600	$0	$0	$37.882.600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	15	$1.612.200	$0	$0	$1.612.200
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	20	$1.689.200	$0	$0	$1.689.200
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	10	$1.092.600	$0	$0	$1.092.600
SAVIA SALUD	EPS040	900.604.350	0	7	$614.300	$0	$0	$614.300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$2.211.100	$0	$0	$2.211.100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	PAICBF	899.999.239	2	3	$2.211.100	$0	$0	$2.211.100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1.474.100	$0	$0	$1.474.100
SENA	PASENA	899.999.034	1	3	$1.474.100	$0	$0	$1.474.100
TOTAL				331	$227.835.200	$0	$0	$227.835.200

- **Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada.**

No aplica, teniendo en cuenta que no se autorizó subcontratación por parte de la entidad contratante.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

En el presente contrato no se presentó la adquisición de bienes que sean objeto de marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

MODIFICACIÓN 01 realizada el día 30 de marzo de 2023:

Adición No. 1: Adicionar el valor del presente contrato en la suma de **DIECISEIS MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 16.934.064) EXCLUIDO DE IVA,** que incluye los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. El valor de la adición equivale al 46.34% del valor inicial del contrato en SMLMV.

Otrosí Nro. 1 a las Especificaciones Técnicas. De acuerdo con los recursos a adicionar, se incrementarán las cantidades de los productos por componentes así:

9.1. COMPONENTE TECNICO DE INHUMACION. Producto INHUMACION, prestar los servicios de inhumación de cadáveres correspondientes a personas vulnerables fallecidas. CANTIDAD. Se amplía a diez (10) servicios más.

9.2. COMPONENTE TECNICO DE CREMACION DE CUERPOS. PRODUCTO. CREMACION DE CUERPOS. Prestar los servicios de Cremación de cuerpos humanos correspondientes a personas vulnerables fallecidas. CANTIDAD. Se amplían dos (2) servicios más.

Otrosí aclaratorio al plazo contractual. Aclarar que el plazo de ejecución del contrato es Treinta y Seis (36) días calendario, o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**.

 Durante la ejecución del contrato, no se materializaron riesgos.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**

 No aplica por no haberse celebrado comodato alguno.

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión**

El día 24 de febrero de 2023 fue nombrado como supervisor unipersonal del contrato al funcionario Carlos Humberto Lujan Montano así:

Medellín, febrero de 24 de 2023

Señor(a)
LUJAN MONTANO CARLOS HUMBERTO.
Profesional Universitario.
Secretaria de Inclusión Social, Familia y DDHH.
Medellín.

ASUNTO: **Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal al Contrato No. 4600097404 de 2023.**

Respetado(a) Señor(a):
De acuerdo con los lineamientos que se definieron en el Plan de Supervisión e Interventoría que clasificó al presente contrato **No. 4600097404 de 2023** como tipo unipersonal, le informo que usted ha sido designado(a) como Supervisor del contrato del asunto, el cual tiene como objeto: "***Prestación de Servicios de inhumación, cremación y disposición final de cadáveres y/o restos óseos para población vulnerable del Distrito Especial de Medellín.***", suscrito entre el Municipio de Medellín – Secretaría de Inclusión Social, Familia y DDHH y **FUNERARIA SAN VICENTE S.A.**

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Durante la ejecución del contrato, el mismo no fue auditado por ningún Ente de Control ni por la Secretaría de Evaluación y Control del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto.**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de pedido	Registro Presupuestal
110090123	72200000	2320202009	200224	4000113219	50095563	4900034435
110090123	72200000	2320202009	200224	4000113481	50095759	4900034577

Relación pagos realizados.

Registro Presupuestal	Nro. Recibo a Satisfacción	Nro. de Factura	Valor Facturado	Fecha de Contabilización
4900034435	5000700955	F216501	1.414.000,00	20/04/2023
4900034435	5000700968	F216502	1.397.032,00	18/04/2023
4900034435	5000700972	F216503	1.397.032,00	20/04/2023
4900034435	5000700973	F216504	1.414.000,00	18/04/2023
4900034435	5000700976	F216505	1.414.000,00	20/04/2023
4900034435	5000700980	F216506	1.397.032,00	18/04/2023

4900034435	5000700982	F216508	1.414.000,00	18/04/2023
4900034435	5000700983	F216509	1.397.032,00	20/04/2023
4900034435	5000700986	F216510	1.414.000,00	20/04/2023
4900034435	5000700990	F216511	1.397.032,00	18/04/2023
4900034435	5000700993	F216512	1.414.000,00	18/04/2023
4900034435	5000700994	F216513	1.414.000,00	24/04/2023
4900034435	5000700996	F216514	1.397.032,00	21/04/2023
4900034435	5000700997	F216515	1.414.000,00	18/04/2023
4900034435	5000700998	F216516	1.414.000,00	18/04/2023
4900034435	5000701000	F216517	1.397.032,00	18/04/2023
4900034435	5000701001	F216518	1.414.000,00	24/04/2023
4900034435	5000701002	F216519	1.414.000,00	18/04/2023
4900034435	5000701003	F216520	1.397.032,00	21/04/2023
4900034435	5000701004	F216521	1.397.032,00	18/04/2023
4900034435	5000701015	F216522	1.414.000,00	20/04/2023
4900034435	5000701016	F216523	1.397.032,00	24/04/2023
4900034577	5000701098	F216524	1.397.032,00	18/04/2023
4900034577	5000701099	F216525	1.397.032,00	20/04/2023
4900034577	5000701101	F216526	1.397.032,00	20/04/2023
4900034577	5000701096	F216971	1.414.000,00	19/04/2023
4900034577	5000701129	F216972	1.397.032,00	19/04/2023
4900034577	5000701140	F216973	1.414.000,00	19/04/2023
4900034577	5000701141	F216974	1.414.000,00	19/04/2023
4900034577	5000701143	F216975	1.397.032,00	20/04/2023
4900034577	5000701145	F216976	1.414.000,00	19/04/2023
4900034577	5000701169	F216977	1.414.000,00	21/04/2023
4900034577	5000701459	F217087	1.414.000,00	21/04/2023
		TOTAL	**46.407.480,00**	

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Pedido	Grupo de Compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido

4600097404	4900034435	203	Incl.Social y Flia	200224	Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la ciudad de Medellín	36.543.416	30.938.320	5.605.096
4600097404	4900034577	203	Incl.Social y Flia	200224	Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la ciudad de Medellín	16.934.064	15.469.160	1.464.904

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 36.543.416,00
Adiciones	$ 16.934.064,00
Total, valor del contrato más adiciones	$ 53.477.480,00
Pagos Realizados (Acumulado al 17 de mayo de 2023)	$ 46.407.480,00
Recursos no ejecutados	$ 7.070.000,00
Porcentaje de ejecución financiera	86,78%

- **Resumen ejecución financiera:**

Se detalla la Ejecución en el siguiente cuadro:

ALCANCE	TOTAL SERVICIOS CONTRATADOS	VALOR / UNITARIO	TOTAL SERVICIOS ATENDIDOS	VALOR/TOTAL SERVICIOS	V/R SERVICIOS ATENDIDOS	TOTAL SERVICIOS POR EJECUTAR	V/R TOTAL SERVICIOS POR EJECUTUAR
INHUMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	23	$ 1.414.000	18	32.522.000	25.452.000	5	7.070.000

CREMACION DE CADAVERES/ POBLACION VULNERABLE	15	1.397.032	15	20.955.480	20.955.480	0	0
TOTALES	**38**		***33***	**53.477.480**	**46.407.480**	**5**	7.070.000

4. INFORME JURÍDICO:

- **Reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes**.

 No se han presentado reclamaciones ni controversias entre la empresa contratista y la entidad contratante.

- **Informe del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción**.

 No se ha iniciado ningún proceso sancionatorio ni derecho de contradicción.

- **Informe de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**.

 No se han tramitado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- **Informe del estado de las garantías del contrato y sus modificaciones:**

 El contrato cuenta con las siguientes garantías:

Pólizas iniciales del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria	515-47-994000010768	Calidad del servicio	24/02/2023	31/07/2023	25/02/2023	3.654.341.60
		Cumplimiento	24/02/2023	31/07/2023	25/02/2023	3.654.341.60
		Pago de Salarios, prestaciones	24/02/2023	02/04/2026	25/02/2023	1.827.170.80

		Sociales, e Indemnizaciones Laborales				

Responsabilidad civil extracontracual:

Nombre Aseguradora:	N° Póliza: 515-74-994000005199	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria		RC	24/02/2023	02/04/2023	25/02/2023	232.000.000

Modificación No. 1:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria	515-47-99400001068	Calidad del servicio	01/03/2023	05/08/2023	31/03/2023	5.347.748.80
		Cumplimiento	01/03/2023	05/08/2023	31/03/2023	5.347.748.80
		Pago de Salarios, prestaciones Sociales, e Indemnizaciones Laborales	01/03/2023	05/04/2026	31/03/2023	2.673.874.00

Responsabilidad civil extracontracual:

Nombre Aseguradora:	N° Póliza: 515-74-994000005199	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria		RC	02/04/2023	05/04/2023	31/03/2023	232.000.000

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva la revisión de los bienes y servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión los bienes y servicios objeto del contrato Nro. 4600097404 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión. b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en el SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los: 11 DIC 2023

ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD. HH
Distrito de Medellín

LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
Representante Legal
Funeraria San Vicente S.A

CARLOS HUMBERTO LUJAN MONTAÑO
Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Carlos Humberto Luján Montaño Supervisor	Alexandra Virviescas Castro Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Oscar Eduardo Estrada López Líder de Proyecto-Equipo de Seguimiento (S.I.S.F Y DD- HH) Edgar Mauricio Acevedo Duarte Contratista Financiero-Equipo de Seguimiento (S.I.S F. DD. HH) Karen Garcia Acosta Contratista Jurídica-Equipo de Seguimiento (S.I.S F y DD. HH)	Luisa Fernanda Alzate Sánchez Subsecretaria Técnica Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600088348 DE 2021

CONTRATANTE:	Municipio de Medellín - Secretaría Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
CONTRATISTA:	Funeraria San Vicente S.A.
NIT:	811.035.875-0
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Arango Madrid
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	70.047.343
OBJETO:	Prestación de servicios de inhumación o cremación a población pobre y vulnerable de la ciudad de Medellín
VALOR INICIAL:	Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta mil pesos ($47.750.000)
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
Recurso a ejecutar	Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta mil pesos ($47.750.000)
Administración	N/A
Total, contrato	N/A
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	Veintitrés Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($23.400.000)
Adición N°2	N/A
Adición N°3	N/A
Total, Valor Adicionado	Veintitrés Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($23.400.000)
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Setenta y un millones ciento cincuenta mil pesos ($71.150.000)

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN INICIAL:	Veintiséis (26) días calendario
AMPLIACIONES:	
Ampliación N°1	Veintidós (22) días calendario, desde el 30 de diciembre de 2020 hasta el 20 de enero de 2021.
Ampliación N°2	N/A
Ampliación N°3	N/A
Total. Tiempo Ampliado	Veintidós (22) días calendario, desde el 30 de diciembre de 2020 hasta el 20 de enero de 2021.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Cuarenta y ocho (48) días calendario.
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	Tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Veinte (20) del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)
VALOR EJECUTADO:	Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos ($ 39.850.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Lucas Arias Vélez

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entre los suscritos, **SANTIAGO PRECIADO GALLEGO**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía **1.128.414.898**, Secretario de Inclusión Social familia y Derechos Humanos del Municipio de Medellín, según Decreto nombramiento Número 248 de 31 de Marzo del 2022 y Acta de Posesión No. 241 de 22 de Abril del 2022 quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE MEDELLIN**, según delegación del señor Alcalde de la ciudad de Medellín, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **LUIS FERNANDO ARANGO MADRID**, identificado con la cédula de ciudadanía **70.047.343**, quien actúa en calidad de representante legal de Funeraria San Vicente S.A, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **LUCAS ARIAS VELEZ**, identificado con cédula número **71.788.308**, quien actuó en el presente contrato en calidad de supervisor técnico se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato**

Acorde con el alcance del presente contrato se hace seguimiento a las diferentes obligaciones plasmadas en las especificaciones técnicas emitidas:

"ALCANCE
Cubrir en el Municipio de Medellín los eventos mortuorios que se presenten en población sin cubrimientos exequiales y entorno de apoyo familiar ausente o desconocido, que respalde los efectos que demanda la disposición final de los despojos mortales de los individuos de la raza humana y se incluyan las gestiones de identificación para PNI, sepelio y procesos legales, distribuidos así:

- Prestar servicio completo de inhumación o cremación para treinta (30) cupos de población pobre y vulnerable que fallece en el Municipio de Medellín.

- Prestar los servicios para la cremación de quince (15) cadáveres o restos humanos correspondientes a personas que se ha reportado como causa probable o confirmada de la defunción la infección del Coronavirus o COVID-19, grupos poblacionales que por sus condiciones de vulnerabilidad demandan del Estado el manejo seguro, traslado y disposición de sus despojos mortales.

- Adquisición de diez (10) cofres (Ataúdes) sencillos elaborados en madera común para ser utilizados en la inhumación de cadáveres que corresponden a Personas No Identificadas (PNI) o Personas Identificadas No Reclamadas (PINR) provenientes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Nor-occidental Medellín para su destino final en el Jardín Cementerio Universal.

Otro si 01

- Ampliar la cobertura en la prestación de los servicios de cremación y de inhumación para el Municipio de Medellín así: Dieciocho (18) inhumaciones o cremaciones, para un total de 48 servicios de inhumación o cremación y Seis (6) cremaciones de personas fallecidas por causa del COVID-19, no se adquirirán cofres adicionales a los descritos en las especificaciones técnicas iniciales del contrato

- En la prestación del servicio se cumplía a cabalidad con el objeto del presente contrato, debido a que los servicios se prestan acorde de la demanda de este, pero el periodo total que comprendió entre el 3 de diciembre de 2020 y el 20 de enero de 2021 no se utilizaron la totalidad de servicios asignados.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas**

Frente al Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica, los servicios que se prestaron cumplieron con estos a cabalidad.

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Dentro del contrato se dio cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el periodo comprendido en el presente informe se desarrolló lo siguiente:

ALCANCE	TOTAL, SERVICIOS	VALOR TOTAL CON OTRO SI	DICIEMBRE	ENERO	SERVICIOS ATENDIDOS	SERVICIOS PENDIENTES
			SERVICIOS	SERVICIOS		
INHUMACION Y CREMACION	48	$ 45.600.000	14	11	25	23
COVID	21	$ 22.050.000	9	3	12	9
COFRES	10	$ 3.500.000	10	0	10	0
TOTAL	**79**	**$ 71.150.000**	**33**	**14**	**47**	**32**

- El porcentaje de ejecución física fue del **56,01%.**

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

 Este contrato aporta al plan de desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 así:

 - Línea estratégica 3. Medellín me cuida
 - Componente 3.3.4. Recuperemos lo Social
 - Programa: 3.3.4.2. Medellín cuida y reconoce a sus grupos poblacionales
 - Programa: 3.3.4.4. Tecnología social

Indicador	Tipo	Línea Base	Meta
3.4.2.7 Personas en situación de calle con atención básica	Producto	5643	8000
3.4.4.2 Personas en emergencia social, natural y antrópica atendidas por la línea 123 social con enfoque diferencial	Producto	100%	100%

Seguimiento a servicios mes de diciembre 2020:

RECIBO CONTABILIDAD	FACTURA	RECIBO A SATISFACCION	SERVICIO	FECHA DEFUNCION	NOMBRE	IDENTIFICACION	COVID	VALOR
RF-517312-14-10217	F182637	5000633697	INHUMACION	3/12/2020	FREDY SANCHEZ VALLEJO	71.578.095		$950.000
RF-517313-14-10218	F182638	5000633698	CREMACION	4/12/2020	GENESIS ORIANA PEREZ PINO	2.727.288		$950.000
RF-517314-14-10219	F182639	5000633699	INHUMACION	5/12/2020	MARIO MORENO NN	NN		$950.000
RF-517315-14-10220	F182640	5000633700	INHUMACION	6/12/2020	JOAQUIN EMILIO FORONDA CASTRO170051	70.096.456		$950.000
RF-517317-14-10222	F182641	5000633701	INHUMACION	6/12/2020	JUAN ALONSO ARENAS VELASQUEZ	71.741.752		$950.000
RF-517318-14-10223	F182642	5000633702	CREMACION	11/12/2020	ANA DE DIOS GOMEZ	26.658.851	X	$1.050.000
RF-517319-14-10224	F182643	5000633703	INHUMACION	12/12/2020	RAUL BERNARDO SEPULVEDA MONTOYA	10.102.024		$950.000
RF-517320-14-10225	F182644	5000633704	CREMACION	13/12/2020	MARIA ELENA PARICA	6.699.890	X	$1.050.000
RF-517321-14-10226	F182645	5000633705	INHUMACION	16/12/2020	JOSE ORLANDO MONTOYA	71.693.115	X	$1.050.000
RF-517322-14-10227	F182646	5000633706	CREMACION	16/12/2020	EMIRA REINERO LOPEZ	32.250.322	X	$1.050.000
RF-517323-14-10228	F182647	5000633707	INHUMACION	17/12/2020	CNI	CNI	X	$1.050.000
RF-517324-14-10229	F182648	5000633708	CREMACION	18/12/2020	ALFREDO JOSE LOPEZ SEMECO	9.586.780	X	$1.050.000
RF-517325-14-10230	F182649	5000633711	CREMACION	18/12/2020	WILMER PASTOR COLMARES DURANT	6.603.708		$950.000
RF-517326-14-10231	F182650	5000633714	INHUMACION	21/12/2020	JOUSHAM ALI GOMEZ HURTADO	27.176.195		$950.000
RF-517327-14-10232	F182651	5000633716	INHUMACION	23/12/2020	JHON WILSON BARRAGAN BARRAGAN		X	$1.050.000
RF-517328-14-10233	F182652	5000633719	INHUMACION	24/12/2020	JHONATAN VERGARA SANCHEZ	1.049.567.012		$950.000
RF-517330-14-10234	F182653	5000633722	CREMACION	25/12/2020	YAVANNY CONQUISTA MENBACHE	11.851.330	X	$1.050.000
RF-517331-14-10235	F182654	5000633723	INHUMACION	25/12/2020	JOSE CARLOS ARMETA OROZCO	12.491.218	X	$1.050.000
RF-517333-14-10236	F182655	5000633725	CREMACION	27/12/2020	EDUARDO JOSE ULACIO COLINA	4.104.299		$950.000
RF-517334-14-10237	F182656	5000633743	INHUMACION	29/12/2020	OSCAR DE JESUS OSPINA AGUDELO	70.090.665		$950.000
RF-517335-14-10238	F182657	5000633744	CREMACION	29/12/2020	SULMARINA PINERO DE OTTATI	773.995.802.031.959		$950.000
RF-517336-14-10239	F182658	5000633746	CREMACION	31/12/2020	ERNESTO MARIA ARANGO	71.334.757		$950.000
RF-517337-14-10240	F182672	5000633747	COFRES		10 COFRES			$3.500.000
RF-517338-14-10241	F182692	5000633748	DONACION SOCIA	6/12/2020	NEOMAR JOSE REYES NAVAS (BEBE)	1.023.660.033		$950.000
								$26.250.000

Seguimiento a servicios mes de enero 2021:

RECIBO CONTABILIDAD	FACTURA	RECIBO A SATISFACCION	SERVICIO	FECHA DEFUNCION	NOMBRE	IDENTIFICACION	COVID	ACTA DE DEFUNCION	VALOR
RF-517340-14-10243	F183110	5000633797	INHUMACION	2/01/2021	JUAN PABLO AGUDELO NARANJO	98.700.762			
RF-517341-14-10244	F182659	5000633753	INHUMACION	2/01/2021	JOHAN MANUEL GOMEZ DIAZ	17.256.220			$950.000
RF-517342-14-10245	F182660	5000633754	INHUMACION	2/01/2021	CNI	SIN	X		$1.050.000
RF-517343-14-10246	F182661	5000633755	INHUMACION	5/01/2021	MOISES RAMIREZ	25.845.419			$950.000
RF-517344-14-10247	F182662	5000633756	INHUMACION	5/01/2021	RUBIELIS PAOLA POSADA MACHADO	27.089.749			$950.000
RF-517345-14-10248	F182663	5000633757	CREMACION	6/01/2021	YSAAC AMESTY PALENCIA	7.527.943	X		$1.050.000
RF-517346-14-10249	F182664	5000633759	INHUMACION	6/01/2021	JAIRO IRAL CHICA	10.237.931			$950.000
RF-517347-14-10250	F182665	5000633760	INHUMACION	10/01/2021	WILSON HENRY AVENDAÑO PEREZ	71.635.817	X		$1.050.000
RF-517348-14-10251	F182666	5000633761	CREMACION	12/01/2021	ELIZA ABDONIS BOLIVAR MENDEZ	9.592.803			$950.000
RF-517349-14-10252	F182667	5000633765	CREMACION	14/01/2021	LACIDES JOSE FLOREZ POLO	71.994.295			$950.000
RF-517350-14-10253	F182668	5000633767	CREMACION	14/01/2021	DAVID JESUS RINCON EREU	4.709.997			$950.000
RF-517351-14-10254	F182669	5000633772	INHUMACION	15/01/2021	ANGEL MARIA MORENO CORDOBA	4.790.668			$950.000
RF-517353-14-10256	F182671	5000633773	CREMACION	18/01/2021	LUZ ELENA PEREDA MOSQUERA	1.015.076.353			$950.000
RF-517352-14-10255	F182670	5000633775	CREMACION	19/01/2021	JHONNY MAURO CEDEÑO MEDINA	13.819.436			$950.000
									$12.650.000

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El operador cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- **Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes que considere**

Durante la vigencia de este contrato se solicitaron soportes de la entrega de insumos a los funcionarios que en esta entidad laboran:

Se recibió archivo con un total de 11 hojas en las cuales se identifican como acta de entregas de tapabocas.

Actas de entrega de insumos covid-19:



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	398.500
Ret. Renta servicios generales 4%	1.594.000
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte y Recreacion 1.3%	
Total general	**1.992.500**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
09 de diciembre de 2020	Para los 6 meses anteriores a la fecha del presente certificado.	FRANCISCO OCTAVIO LUGO SANCHEZ (Contador T.P 29724-T)
09 de enero de 2021	Para los 6 meses anteriores a la fecha del presente certificado.	FRANCISCO OCTAVIO LUGO SANCHEZ (Contador T.P 29724-T)
09 de abril de 2021	Para los 6 meses anteriores a la fecha del presente certificado.	FRANCISCO OCTAVIO LUGO SANCHEZ (Contador T.P 29724-T)

- El presente contrato no tuvo bienes a cargo que cumplieran con el proceso de marcación.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato**

El contrato tuvo una modificación la cual se desarrolló de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN 01:

AMPLIACION 01: por el término de 22 días calendario, desde el 30 de diciembre de 2020 hasta el 20 de enero de 2021.

ADICION 01: Por valor de Veintitrés Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($23.400.000) Equivalentes al 49.73% del valor inicial del contrato.

Modificación a las especificaciones técnicas del contrato: Ampliar la cobertura en la prestación de los servicios de cremación y de inhumación para el Municipio de Medellín así: Dieciocho (18) inhumaciones o cremaciones, para un total de 48 servicios de inhumación o cremación y Seis (6) cremaciones de personas fallecidas por causa del COVID-19, no se adquirirán cofres adicionales a los descritos en las especificaciones técnicas iniciales del contrato.

- Este contrato no tuvo ausencias ni re-designaciones de supervisión.
- Este contrato no fue objeto de auditorías por parte de los entes de control.
- El presente contrato tuvo la totalidad de sus recursos en reserva del año 2020, por esta razón los pagos de los servicios solo se pudieron realizar en su totalidad hasta el mes de abril de 2021.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070120	72200000	23370430	160315	4000103267	50087685	4900027955
110070120	72200000	23370430	160315	4000103439	50087859	4900028071

- Información final y consolidada de reservas

Una vez emitida la Resolución 202050066817 - COMFIS 091 de noviembre 03 de 2020, se solicitó a la Secretaría de Hacienda ajustes o reservas presupuestal por setenta y un millón ciento cincuenta mil pesos M/L ($71.150.000).

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
150070120	72200000	2320202009	160315	4000103267	50087685	4900027955
150070120	72200000	2320202009	160315	4000103439	50087859	4900028071

- Relación de los pagos realizados: 56,01%
-

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4900027955	F182637	27/04/2021	5000633697	950.000,00
4900027955	F182638	27/04/2021	5000633698	950.000,00
4900027955	F182639	27/04/2021	5000633699	950.000,00
4900027955	F182640	27/04/2021	5000633700	950.000,00
4900027955	F182641	27/04/2021	5000633701	950.000,00
4900027955	F182642	27/04/2021	5000633702	1.050.000,00
4900027955	F182643	27/04/2021	5000633703	950.000,00
4900027955	F182644	27/04/2021	5000633704	1.050.000,00
4900027955	F182645	27/04/2021	5000633705	1.050.000,00
4900027955	F182646	27/04/2021	5000633706	1.050.000,00
4900027955	F182647	27/04/2021	5000633707	1.050.000,00
4900027955	F182648	27/04/2021	5000633708	1.050.000,00
4900027955	F182649	27/04/2021	5000633711	950.000,00
4900027955	F182650	27/04/2021	5000633714	950.000,00
4900027955	F182651	27/04/2021	5000633716	1.050.000,00
4900027955	F182652	27/04/2021	5000633719	950.000,00

4900027955	F182653	27/04/2021	5000633722	1.050.000,00
4900027955	F182654	27/04/2021	5000633723	1.050.000,00
4900027955	F182655	27/04/2021	5000633725	950.000,00
4900027955	F182656	27/04/2021	5000633743	950.000,00
4900027955	F182657	27/04/2021	5000633744	950.000,00
4900027955	F182658	27/04/2021	5000633746	950.000,00
4900027955	F182659	27/04/2021	5000633753	950.000,00
4900027955	F182660	27/04/2021	5000633754	1.050.000,00
4900027955	F182661	27/04/2021	5000633755	950.000,00
4900027955	F182662	27/04/2021	5000633756	950.000,00
4900027955	F182663	27/04/2021	5000633757	1.050.000,00
4900027955	F182664	27/04/2021	5000633759	950.000,00
4900027955	F182665	27/04/2021	5000633760	1.050.000,00
4900027955	F182666	27/04/2021	5000633761	950.000,00
4900027955	F182667	27/04/2021	5000633765	950.000,00
4900027955	F182668	27/04/2021	5000633767	950.000,00
4900027955	F182669	27/04/2021	5000633772	950.000,00
4900027955	F182670	27/04/2021	5000633775	950.000,00
4900027955	F182671	27/04/2021	5000633773	950.000,00
4900027955	F182672	27/04/2021	5000633747	3.500.000,00
4900027955	F182692	27/04/2021	5000633748	950.000,00
4900027955	F183110	27/04/2021	5000633797	950.000,00
				39.850.000,00

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grup Comp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600088348	4900027955	203	Inclusión Social y familia	160315	Identificación y dignificación humana en el Cementerio Universal y otros	47.750.000	39.850.000	7.900.000

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					sitios de la Ciudad de Medellín			
4600088348	4900028071	203	Inclusión Social y familia	160315	Identificación y dignificación humana en el Cementerio Universal y otros sitios de la Ciudad de Medellín,	23.400.000	0	23.400.000

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$47.750.000
Adiciones	$23.400.000
Total, valor del contrato más adiciones	$71.150.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$39.850.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$31.300.000
Porcentaje de ejecución financiera	56,01%

 - Incluir los cuadros resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución final y consolidada del contrato.

- Total, servicios ejecutados al corte del presente informe:
-

ALCANCE	TOTAL, SERVICIOS	VALOR TOTAL CON OTRO SI	DICIEMBRE	ENERO	SERVICIOS ATENDIDOS	SERVICIOS PENDIENTES
			SERVICIOS	SERVICIOS		
INHUMACION Y CREMACION	48	$45.600.000	14	11	25	23
COVID	21	$22.050.000	9	3	12	9
COFRES	10	$3.500.000	10	0	10	0
TOTAL	**79**	**$71.150.000**	**33**	**14**	**47**	**32**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Total, Recursos ejecutados al corte del presente informe:

ALCANCE	VALOR TOTAL CON OTRO SI	DICIEMBRE		ENERO		TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCION
		SERVICIOS	VALOR	SERVICIOS	VALOR			
INHUMACION Y CREMACION	$45.600.000	14	$13.300.000	11	$10.450.000	$23.750.000	$21.850.000	52,08
COVID	$22.050.000	9	$ 9.450.000	3	$ 3.150.000	$12.600.000	$ 9.450.000	57,14
COFRES	$3.500.000	10	$ 3.500.000	0	$ -	$ 3.500.000	$ -	100,00
TOTAL	**$71.150.000**	**33**	**$26.250.000**	**14**	**$13.600.000**	**$39.850.000**	**$31.300.000**	**56,01**

4. INFORME JURÍDICO:

Durante el periodo del informe no se presentaron acciones u omisiones que obligaran el inicio de proceso sancionatorio al operador. Igualmente, ante la ausencia de procesos sancionatorios y de acciones u omisiones que impliquen la imposición de multas o declaratoria de caducidad, el operador cumple a cabalidad con su labor en la ejecución del contrato.

a. El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción

- No se presentó proceso sancionatorio contra el contratista, ni se dio lugar a controversias ni reclamaciones por las partes.

b. Relación del soporte del debido proceso

- No se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte del contratista.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría o Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato No. 4600088348 de 2020 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los: 02 JUN. 2022

SANTIAGO PRECIADO GALLEGO
Secretario de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos
Municipio de Medellín

LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
Representante Legal
Funeraria San Vicente

LUCAS ARIAS VELEZ
Supervisor del contrato

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LUCAS ARIAS VELEZ Supervisor	ERIKA JANETH MONTOYA MARTINEZ - Apoyo jurídico SANDRA MILENA BARRERA JARAMILLO - Apoyo financiero JUAN DANIEL PULGARIN CORREA	ISABEL CRISTINA CADAVID Asesora Despacho - Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD. HH

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Subsecretario de Grupos Poblacionales	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600090773 DE 2021

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
CONTRATISTA:	Funeraria San Vicente S. A
NIT:	811035875-0
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Arango Madrid
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	70.047.343
OBJETO:	Prestación de servicios de inhumación o cremación a población pobre y vulnerable de la ciudad de Medellín
VALOR INICIAL:	Noventa y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos pesos m.l. ($92.668.300), excluido del IVA
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
Recurso a ejecutar	Noventa y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos pesos m.l. ($92.668.300), excluido del IVA
Administración	N/A
Total, contrato	Noventa y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos pesos m.l. ($92.668.300), excluido del IVA
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	N/A
Adición N°2	N/A
Adición N°3	N/A
Total, Valor Adicionado	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Noventa y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos pesos m.l. ($92.668.300), excluido del IVA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACION INICIAL	Ciento veinte días (120) calendario sin superar el recurso asignado para la vigencia 2021 o hasta agotar los recursos
AMPLIACIONES:	
Ampliación N°1	N/A
Ampliación N°2	N/A
Ampliación N°3	N/A
Total. Tiempo Ampliado	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Ciento veinte días (120) calendario
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de junio (06) de dos mil veintiuno (2021)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Veintisiete (27) de octubre (10) de dos mil veintiuno (2021)
VALOR EJECUTADO:	Ochenta y Ocho Millones Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos ($88.034.885)
SUPERVISOR SUPLENTE	Luz Angela Álvarez Henao

Entre los suscritos, **ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ**, mayor de edad y vecina de Medellín, identificada con la cédula de Ciudadanía **43.200.704**, **Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos** del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto nombramiento Número 0029 de 11 de Enero de 2023 y Acta de Posesión No. 316 del 12 de Enero de 2023 quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará **EL DISTRITO** de una parte y de otra parte **LUIS FERNANDO ARANGO MADRID**, identificado con la cédula de ciudadanía 70.047.343, quien actúa en calidad de Representante Legal de **Funeraria San Vicente S. A**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **LUZ ÁNGELA ÁLVAREZ HENAO**, identificada con cédula número 43.547.987, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisora suplente se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato**

Durante la ejecución del contrato se cumplió con el objeto contractual y alcance del objeto, según las especificaciones técnicas, esto es "*Cubrir en el Municipio de Medellín los eventos mortuorios que se presenten en población sin cubrimientos exequiales y entorno de apoyo familiar ausente o desconocido, que respalde los efectos que demanda la disposición final de los despojos mortales de los individuos de la raza humana y se incluyan las gestiones de identificación para PNI, sepelio y procesos legales, distribuidos así:*

Prestar servicio completo de inhumación o cremación como se relaciona a continuación servicios mensuales para la población pobre y vulnerable que fallece en el Municipio de Medellín:

PRODUCTO	COMPONENTE	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD TOTAL
CREMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE CREMACIÓN	13	52
INHUMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE INHUMACIÓN	12	48

Nota: la fecha real de terminación del contrato corresponde al 27 de octubre de 2021, en la plataforma se encuentra una fecha de terminación diferente ya que en su momento no se tenía la opción de hacer el ajuste pertinente.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

El operador dio cumplimiento a cabalidad a estos ítems, lo cual se pudo evidenciar en cada uno de los informes de gestión entregados de manera mensual, al igual que en los informes de supervisión realizados durante la vigencia del contrato, mismos que se encuentran en los repositorios (expediente físico y electrónico de la plataforma SECOP II)

Se relacionan a continuación los servicios de inhumación y cremación autorizados mes a mes, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en especificaciones técnicas,

para los casos de inhumación de población migrante sin documento o persona no identificada se verifica el trámite de plena identidad previo a la prestación del servicio.

Servicios julio:

SERVICIO	N	FECHA DEFUNCION	NOMBRE	IDENTIFICACION
INHUMACION	1	30/06/2021	JUAN ESTEBAN ROJAS CHAVARRIA	1.001.508.539
INHUMACION	1	1/07/2021	SUSEJ ANTONIELYS RODRIGUEZ GONZALEZ	1.030.046.444
CREMACION	1	5/07/2021	PABLO EMILIO BAILARIN	1.041.533.177
CREMACION	1	6/07/2021	JAIR TORRES	14.569.808
INHUMACION	1	8/07/2021	JHON JAIRO HOYOS OROZCO	8.104.739
INHUMACION	1	8/07/2021	JOSE ENRIQUE OSSA ISAZA	71.187.113
INHUMACION	1	9/07/2021	DIDIER DE JESUS MONSALVE LONDOÑO	71.739.362
INHUMACION	1	10/07/2021	NNLILIANA MARIA ROLDAN HINCAPIE	SIN ID
INHUMACION	1	11/07/2021	MARIA DEL CARMEN HIGUITA	21.579.931
CREMACION	1	12/07/2021	MARIO DE JESUS CASTAÑO HERNANDEZ	8.405.190
INHUMACION	1	12/07/2021	GUSTAVO ADOLFO MENA MORENO	1.128.525.052
INHUMACION	1	13/07/2021	CNI	SIN ID
INHUMACION	1	14/07/2021	CNI	SIN ID
INHUMACION	1	14/07/2021	PEDRO JULIO LONDOÑO OCAMPO	3.387.348
CREMACION	1	19/07/2021	CNI ALVARO SANCHEZ VARGAS	SIN ID
INHUMACION	1	20/07/2021	MARIA EDILMA GAVIRIA MOLINA	1.025.771.049
INHUMACION	1	21/07/2021	EDGAR JULIO ACOSTA MOLINA	12.970.319
INHUMACION	1	22/07/2021	GUILLERMO PREN VELASQUEZ	8.115.405
INHUMACION	1	24/07/2021	SERGIO GARCIA	70.126.648
CREMACION	1	25/07/2021	CALISDAMAIZ DEL VALLE DOMINGUEZ SANCHEZ	16.105.935
CREMACION	1	28/07/2021	JOSE DE JESUS RESTREPO CHAVERRA	3.468.732
INHUMACION	1	31/07/2021	WALTER PENAGOS MEJIA	70.088.192
INHUMACION	1	3/07/2021	BIBIANA ALEXANDRA TAMAYO	32.208.450
	23			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Servicios agosto:

SERVICIO	N	FECHA DEFUNCION	NOMBRE	IDENTIFICACION
CREMACION	1	1/08/2021	NELIA DILIA MOSQUERA	52.092.756
CREMACION	1	1/08/2021	RAUL JOSE VALLENILLA GOMEZ	17.624.595
CREMACION	1	2/08/2021	LUIS ENRIQUE ZEA ARENAS	70.107.093
INHUMACION	1	2/08/2021	HUGO LINO VILLALTA COBOS	SIN ID
CREMACION	1	4/08/2021	LINA ROSA ESCALANTE	1.559.658
INHUMACION	1	4/08/2021	LUIS NORBEY SANCHEZ RAMIREZ	1.017.197.498
CREMACION	1	6/08/2021	REYITA DE JESUS DIAZ DE ESTREDO	7.527.851
CREMACION	1	8/08/2021	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ MEDINA	6.006.761
CREMACION	1	9/08/2021	WILSON ARMANDO ROLDAN MARULANDA	71.677.523
CREMACION	1	9/08/2021	MARIA DEL VALLE MANEIRO	5.895.917
CREMACION	1	11/08/2021	JUAN CARLOS MUÑOZ VILLA	1.000.401.536
INHUMACION	1	12/08/2021	RAFAEL LEON FERNANDEZ	79.465.868
CREMACION	1	14/08/2021	JOSE MARIA LOPEZ BOTERO	3.616.367
CREMACION	1	15/08/2021	JHON EDISON HERRERA RODRIGUEZ	SIN ID
CREMACION	1	16/08/2021	MIGUEL ANGEL ANAYA PEREZ	1.063.162.951
INHUMACION	1	17/08/2021	LIBARDO ORTEGA SEPULVEDA	15.240.107
CREMACION	1	17/08/2021	GREGORI JOSE PEDROZA MATUTE	21.138.225
INHUMACION	1	18/08/2021	CNI	SIN ID
INHUMACION	1	18/08/2021	CNI	SIN ID
CREMACION	1	19/08/2021	JUAN FRANCISCO NOGALES	3.893.000
CREMACION	1	21/08/2021	MARLENY SAPIA BAILARIN	1.041.533.430
INHUMACION	1	24/08/2021	GLORIA EUGENIA GAVIRIA PEREAÑES	39.351.002
INHUMACION	1	25/08/2021	FRANKLIN UBALDO VALLEJO VALENCIA	70.519.134
CREMACION	1	28/08/2021	EVANGELINA MACHADO DE TUBERQUIA	42.868.393
CREMACION	1	28/08/2021	YOHANDRY ALEXANDER RAMOS CURIEL	18.650.612
INHUMACION	1	30/08/2021	BERLY QUERAGAMA QUERAGAMA	1.036.265.489
INHUMACION	1	31/08/2021	CNI	SIN ID
	27			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Servicios septiembre:

SERVICIO	N	FECHA DEFUNCION	NOMBRE	IDENTIFICACION
CREMACION		2/09/2021	LUIS FERNANDO GARCIA	70.952.649
CREMACION	1	4/09/2021	MARCELA BENAVENTE ALVAREZ	6.201.889
CREMACION	1	6/09/2021	MANUEL MORENO MENA	70.038.811
INHUMACION	1	6/09/2021	LUIS JOSE CAIBE ARCILA	18.567.040
INHUMACION	1	7/09/2021	REINALDO JOSE LEON	15.523.944
INHUMACION	1	8/09/2021	LEIDY GUZMAN CORREA	1.070.588.264
INHUMACION	1	11/09/2021	JUAN DAVID MORALES	71.772.914
INHUMACION	1	13/09/2021	JOSE NEVER LASPRILLA	10.557.697
CREMACION	1	17/09/2021	YULIETH JOHANA GOMEZ	1.011.395.821
INHUMACION	1	17/09/2021	ALEJANDRO JOSE PERDOMO GOMEZ	1.330.385
CREMACION	1	17/09/2021	NORMA DEL VALLE BARICO DE NAVARRO	3.459.104
	10			

Servicios Octubre:

SERVICIO	N	FECHA DEFUNCION	NOMBRE	IDENTIFICACION
INHUMACION	1	29/09/2021	ALEXIS CARTAGENA JIMENEZ	1.017.260.795
CREMACION	1	30/09/2021	ALEJANDRO ALBERTO JALLER CARABALLO	6.886.290
INHUMACION	1	29/09/2021	CARLOS ARTURO PENAGOS PIEDRAHITA	16.264.374
INHUMACION	1	2/10/2021	JAQUELINE JIMENEZ CALLE	43.202.005
INHUMACION	1	2/10/2021	FREYMAR DEL CARMEN MEZA FIGUERA	26.383.532
CREMACION	1	3/10/2021	HUMBERTO GUAITA ALVAREZ	5.070.389
INHUMACION	1	3/10/2021	DAGOBERTO RAMIREZ RENTERIA	4.215.125
INHUMACION	1	4/10/2021	JOSE GREGORIO LOPEZ	SIN ID
INHUMACION	1	5/10/2021	MANUEL DE JESUS GARCIA CORREA	71.735.955
CREMACION	1	5/10/2021	SERGIO ABAD HERNANDEZ CARMONA	71.764.905
INHUMACION	1	6/10/2021	JAIRO DE JESUS GARCIA BELTRAN	1.020.392.497
INHUMACION	1	9/10/2021	BEATRIZ ELENA ISAZA OCHOA	43.500.272
CREMACION	1	11/10/2021	EMERSON TAILER REYES LIZARZABAL	26.317.040
INHUMACION	1	12/10/2021	JULIAN MOLINA HOLGUIN	SIN ID
CREMACION	1	12/10/2021	RODRIGO DE JESUS MINOTTA VASCO	8.272.368
CREMACION	1	12/10/2021	ANTONIO JOSE CASTRO MARTINEZ	17.843.773
CREMACION	1	13/10/2021	JUAN PABLO RESTREPO CARDONA	1.041.150.071
INHUMACION	1	13/10/2021	BLAS ALBERTO CAMILO CARAVALLO	SIN ID
CREMACION	1	15/10/2021	HORACIO ALBERTO CANO USUGA	15.322.325
CREMACION	1	17/10/2021	ZENAIDA ELENA SUAREZ CADENAS	16.940.038
CREMACION	1	17/10/2021	ARIST LUCIENNE	29.355.908
CREMACION	1	18/10/2021	IRENE CACERES MONTOYA	5.658.116
CREMACION	1	19/10/2021	CRISTIAN DAVID PADILLA ALVAREZ	1.044.500.241
INHUMACION	1	22/10/2021	CNI	SIN ID
CREMACION	1	23/10/2021	OSCAR EMILIO ALVAREZ LONDOÑO	8.347.881
CREMACION	1	23/10/2021	MARGELIS JOSEFINA DELMORAL SANTIAGO	18.217.776
INHUMACION	1	24/10/2021	CNI	SIN ID
CREMACION	1	24/10/2021	JOSE GREGORIO MARIN VASQUEZ	16.267.225
INHUMACION	1	25/10/2021	CNI	SIN ID
INHUMACION	1	26/10/2021	JHON DANIEL MURILLO ZAPATA	1.147.493.272
INHUMACION	1	26/10/2021	CARLOS ELIDO TORRES VACA	4.864.570
CREMACION	1	27/10/2021	ARIEL ANTONIO GUZMAN SERNA	10.121.569
CREMACION	1	27/10/2021	YONATAN ENRIQUE RAMIREZ HUICE	19.627.384
INHUMACION	1	27/10/2021	CNI	SIN ID
INHUMACION	1	27/07/2021	JOSE IVAN OSORIO ROJAS	71.724.533
	35			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

 Las obligaciones contenidas en el contrato 4600090773 de 2021 se cumplieron a cabalidad por parte del contratista y el contratante, en especial las que giraron en torno al objeto contractual y al alcance del mismo.

 El contratista dio inicio a las actividades propuestas una vez firmada el acta de inicio, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato. Acreditó el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando corresponda.

 El contratista realizó la ejecución de acuerdo a la propuesta financiera presentada y aprobada por el contratante; cualquier cambio que se halla requerido en esta, se realizaría mediante acta de acuerdo entre las partes.

 El contratista elaboró y presentó las facturas en las fechas previstas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, adjuntando los soportes respectivos.

 Acató oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectuó la supervisión. Implementó en todas las actividades la seguridad y salud en el trabajo –SG-SST–, cumpliendo la norma ISO 45001 de 2018 2017, la cual consistió en desarrollar procedimientos basados en los procesos de seguridad en el trabajo, atendiendo también los protocolos establecidos en el sistema integral de gestión de la Calidad por la Alcaldía de Medellín en materia de bioseguridad: DE-GETH Protocolo de bioseguridad para limpieza y desinfección de vehículos en época de COVID19, DE-GETH Protocolo de bioseguridad para retorno a trabajo presencial en CAM y sedes externas, DE-GETH Protocolo de bioseguridad para trabajar fuera de casa en época de COVID19. Consultables de manera pública en el sistema ISOLUCIÓN.

 Implementó en todas las actividades los protocolos de bioseguridad adoptados por la Alcaldía de Medellín en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, durante el tiempo de ejecución del contrato.

 El contratista realizó capacitaciones al personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios sobre las medidas indicadas en el protocolo de bioseguridad. El operador

incorporó en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos, la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19, con el fin de dar a conocer a los contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios y a la comunidad en general.

Reportó a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.

Participó de forma activa en la construcción e implementación de evidencias de los planes de mejora que estaban abiertos o que surgían de las diferentes auditorías o procesos de evaluación, que realizaban los diferentes entes de control internos y/o externos.

Participaron en las reuniones convocadas por la Supervisión de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

La estadística se manejó según los criterios establecidos por la Administración Municipal (hoy Distrital) y su debida carga de datos, cumpliendo con las especificaciones informáticas que se requerían o con las modificaciones que consideraron pertinentes. Esta información fue suministrada de forma oportuna, dentro de los términos establecidos por la oficina de planeación, la información para diligenciar la estadística mensual, el seguimiento al plan de acción, entre otros.

El contratista presentó ante el supervisor designado dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, los informes mensuales de la ejecución técnica y financiera, de acuerdo al plan de trabajo.

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista**

ALCANCE	TOTAL SERVICIOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	SERVICIOS NO REALIZADOS	% DE EJECUCION
		SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS		
INHUMACION	100	17	10	6	18	1	95%
CREMACION		6	17	4	17	4	
TOTAL	**100**	**23**	**27**	**10**	**35**	**5**	**95%**

A la fecha de terminación del contrato quedaron sin ejecutar 5 servicios (1 de inhumación y 4 de cremación), ya que estos se prestan a demanda y para esta fecha estos servicios no fueron requeridos, además ya estaba para dar inicio otro contrato que daba continuidad a esta necesidad.

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**

El porcentaje de ejecución física fue de 95%

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

Este contrato aportó al plan de desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 así:
Línea estratégica 3. Medellín me cuida
Componente 3.3.4. Recuperemos lo Social
Programa: 3.3.4.2. Medellín cuida y reconoce a sus grupos poblacionales Programa: 3.3.4.4. Tecnología social

INDICADOR	TIPO	LÍNEA BASE	META
3.4.2.7 Personas en situación de calle con atención básica	Producto	5643	8000
3.4.4.2 Personas en emergencia social, natural y antrópica atendidas por la línea 123 social con enfoque diferencial.	Producto	100%	100%

Indicador	Proyecto	Valor estadístico	Julio – Octubre 2021			
			Resocialización	Granja	APCD	Ambulatorio abierto
3.4.2.7	200263	IS63AF	30	72	3	20
3.4.4.2	200264	IS64AA	Se atendieron 15.078 personas nuevas a través del 123			

Acumulado

Indicador	Proyecto	Valor estadístico	Unidad	Cantidad planeada	Cantidad ejecutada	Eficacia del producto
3.4.2.7	200263	IS63AF	Numero	8.000	8.176	102%
3.4.4.2	200264	IS64AA	Numero	52.500	48.657	93%

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	N/A
Estampilla Pro-Cultura de Medellín 0,5%	N/A
Estampilla Universidad de Antioquia	$880.365
Ret. impto. renta compra bienes General 2.5	N/A
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	N/A
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	N/A
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$1.144.465
Ret.renta servicios grales. 4%	$3.521.365
Total general	**$5.546.195**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10 agosto de 2021	Julio 2021	BLANCA DORELLY ESTEPA (Revisor Fiscal mat 10608 T)
15 septiembre de 2021	Agosto 2021	BLANCA DORELLY ESTEPA (Revisor Fiscal mat 10608 T)
22 octubre de 2021	Septiembre 2021	BLANCA DORELLY ESTEPA (Revisor Fiscal mat 10608 T)
08 noviembre de 2021	Octubre 2021	BLANCA DORELLY ESTEPA (Revisor Fiscal mat 10608 T)

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación**

 El contrato 4600090773 de 2021 no tuvo adquisición de bienes que fueran objeto de marcación.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato**

 Durante la ejecución del contrato no se presentaron modificaciones.

 - **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión**

 El veinticinco (25) de Junio dos mil veintiuno (2021) se realizó comunicación de designación de supervisión unipersonal, definiendo como supervisor principal al servidor LUCAS ARIAS VELEZ y como supervisora suplente a la servidora LUZ ÁNGELA ÁLVAREZ HENAO.

 El 14 de Septiembre de 2022, el supervisor Lucas Arias Vélez se retira de la Administración Distrital, asumiendo la supervisora suplente continuar con el trámite de liquidación toda vez que a esta fecha el contrato ya había terminado.

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación**

 El contrato 4600090773 de 2021 no tuvo materialización de riesgos.

 - **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

 El contrato no fue auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Informe final de la relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
160090121	72200000	2320202009	200263	4000105553	50089478	4900029317

110090121	72200000	2320202009	200211	4000105553	50089478	4900029317
160090121	72200000	2320202009	200211	4000105553	50089478	4900029317
160090121	72200000	2320202009	200224	4000105553	50089478	4900029317

- **Relación de los pagos realizados:**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4900029317	F190205	27/08/2021	5000644816	926.683,00
4900029317	F190206	27/08/2021	5000644820	926.683,00
4900029317	F190207	27/08/2021	5000644823	926.683,00
4900029317	F190208	27/08/2021	5000644824	926.683,00
4900029317	F190209	27/08/2021	5000644825	926.683,00
4900029317	F190210	27/08/2021	5000644826	926.683,00
4900029317	F190211	27/08/2021	5000644827	926.683,00
4900029317	F190212	22/09/2021	5000644828	926.683,00
4900029317	F190213	27/08/2021	5000644835	926.683,00
4900029317	F190214	27/08/2021	5000644836	926.683,00
4900029317	F190215	27/08/2021	5000644837	926.683,00
4900029317	F190216	27/08/2021	5000644838	926.683,00
4900029317	F190217	27/08/2021	5000644840	926.683,00
4900029317	F190218	27/08/2021	5000644841	926.683,00
4900029317	F190219	27/08/2021	5000644842	926.683,00
4900029317	F190220	27/08/2021	5000644844	926.683,00
4900029317	F190221	27/08/2021	5000644845	926.683,00
4900029317	F190222	27/08/2021	5000644846	926.683,00
4900029317	F190223	26/08/2021	5000644847	926.683,00
4900029317	F190224	27/08/2021	5000644848	926.683,00
4900029317	F190225	26/08/2021	5000644849	926.683,00
4900029317	F190226	27/08/2021	5000644850	926.683,00
4900029317	F190233	26/08/2021	5000644851	926.683,00
4900029317	F191442	22/09/2021	5000647610	926.683,00
4900029317	F191443	22/09/2021	5000647616	926.683,00
4900029317	F191444	21/09/2021	5000647617	926.683,00
4900029317	F191445	22/09/2021	5000647618	926.683,00
4900029317	F191446	22/09/2021	5000647619	926.683,00
4900029317	F191447	22/09/2021	5000647630	926.683,00
4900029317	F191448	22/09/2021	5000647679	926.683,00
4900029317	F191449	22/09/2021	5000647680	926.683,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4900029317	F191450	22/09/2021	5000647681	926.683,00
4900029317	F191451	22/09/2021	5000647682	926.683,00
4900029317	F191452	22/09/2021	5000647684	926.683,00
4900029317	F191453	22/09/2021	5000647687	926.683,00
4900029317	F191454	22/09/2021	5000647688	926.683,00
4900029317	F191455	22/09/2021	5000647690	926.683,00
4900029317	F191456	22/09/2021	5000647691	926.683,00
4900029317	F191457	22/09/2021	5000647692	528.715,00
4900029317	F191457	22/09/2021	5000647692	397.968,00
4900029317	F191458	11/11/2021	5000652382	926.683,00
4900029317	F191459	10/11/2021	5000652383	926.683,00
4900029317	F191460	10/11/2021	5000652386	926.683,00
4900029317	F191461	10/11/2021	5000652387	926.683,00
4900029317	F191462	10/11/2021	5000652388	926.683,00
4900029317	F191463	10/11/2021	5000652389	926.683,00
4900029317	F191464	10/11/2021	5000652390	926.683,00
4900029317	F191465	10/11/2021	5000652391	926.683,00
4900029317	F191466	11/11/2021	5000652392	926.683,00
4900029317	F191467	11/11/2021	5000652394	926.683,00
4900029317	F191468	10/11/2021	5000652395	926.683,00
4900029317	F192855	26/10/2021	5000650780	926.683,00
4900029317	F192856	25/10/2021	5000650845	926.683,00
4900029317	F192857	25/10/2021	5000650806	926.683,00
4900029317	F192858	25/10/2021	5000650843	926.683,00
4900029317	F192859	25/10/2021	5000650855	926.683,00
4900029317	F192862	25/10/2021	5000650852	926.683,00
4900029317	F192863	25/10/2021	5000650844	926.683,00
4900029317	F192864	22/10/2021	5000650797	926.683,00
4900029317	F192865	20/11/2021	5000650856	926.683,00
4900029317	F192904	22/11/2021	5000650786	926.683,00
4900029317	F193967	20/11/2021	5000653653	926.683,00
4900029317	F193968	22/11/2021	5000653666	926.683,00
4900029317	F193969	11/11/2021	5000653675	926.683,00
4900029317	F193970	10/11/2021	5000653678	926.683,00
4900029317	F193971	22/11/2021	5000653667	926.683,00
4900029317	F193972	22/11/2021	5000653672	926.683,00
4900029317	F193973	22/11/2021	5000653679	926.683,00
4900029317	F193974	22/11/2021	5000653683	926.683,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4900029317	F193975	20/11/2021	5000653684	926.683,00
4900029317	F193976	22/11/2021	5000653680	926.683,00
4900029317	F193977	22/11/2021	5000653686	926.683,00
4900029317	F193978	22/11/2021	5000653690	926.683,00
4900029317	F193979	22/11/2021	5000653691	926.683,00
4900029317	F193980	22/11/2021	5000653698	926.683,00
4900029317	F193981	22/11/2021	5000653695	926.683,00
4900029317	F193982	22/11/2021	5000653702	926.683,00
4900029317	F193983	22/11/2021	5000653741	926.683,00
4900029317	F193984	20/11/2021	5000653705	926.683,00
4900029317	F193985	20/11/2021	5000653708	926.683,00
4900029317	F193986	20/11/2021	5000653747	926.683,00
4900029317	F193987	22/11/2021	5000653752	926.683,00
4900029317	F193988	20/11/2021	5000653780	926.683,00
4900029317	F193989	20/11/2021	5000653787	926.683,00
4900029317	F193990	22/11/2021	5000653791	926.683,00
4900029317	F193991	20/11/2021	5000653793	926.683,00
4900029317	F193992	22/11/2021	5000653794	926.683,00
4900029317	F193993	20/11/2021	5000653796	926.683,00
4900029317	F193994	22/11/2021	5000653797	926.683,00
4900029317	F193995	22/11/2021	5000653798	926.683,00
4900029317	F193996	22/11/2021	5000653799	926.683,00
4900029317	F193997	22/11/2021	5000653801	926.683,00
4900029317	F193998	22/11/2021	5000653650	926.683,00
4900029317	F193999	22/11/2021	5000653665	926.683,00
4900029317	F194000	22/11/2021	5000653661	926.683,00
4900029317	F194115	20/11/2021	5000653658	926.683,00
				88.034.885

NOTA: El valor total pagado para este contrato varia con relación a los informes de supervisión mensuales, ya que en algunos de estos periodos al momento de iniciar el proceso de los pagos se podría identificar que alguno de los beneficiarios de este servicio podría ser reclamado por algún familiar o red de apoyo, por lo cual ya no cumpliría con los requisitos mínimos para acceder a este contrato e inmediatamente esta factura era anulada por el ente operador y no se hacía efectiva.

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grup Comp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado	Saldo proyecto pedido

							proyecto pedido	
4600090773	4900029317	203	Incl.Social y Flia	200211	SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL PARA UN ENVEJECIMIENTO Y UNA VEJEZ DIGNA MEDELLÍN	50.000.000	45.936.182	4.063.818
4600090773	4900029317	203	Incl.Social y Flia	200224	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD MEDELLÍN	2.263.483	2.251.334	12.149
4600090773	4900029317	203	Incl.Social y Flia	200263	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE Y EN CALLE MEDELLÍN.	40.404.817	39.847.369	557.448

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$92.668.300
Adiciones	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	$92.668.300
Pagos Realizados (Acumulado)	$88.034.885
Recursos no ejecutados	$4.633.415
Porcentaje de ejecución financiera	95%

- **Ejecución final y consolidad del contrato**

ALCANCE	VALOR UNIDAD	TOTAL SERVICIOS	VALOR TOTAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL EJECUTADO	RECURSO NO EJECUTADO	% DE EJECUCION
				SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS			
INHUMACION	$926.683	100	$92.668.300	17	10	6	18	$47.260.833	$4.633.415	95%
CREMACION				6	17	4	17	$ 40.774.052		
TOTAL INHUMACION Y CREMACION	**$926.683**	**100**	**$92.668.300**	**23**	**27**	**10**	**35**	**$88.034.885**	**$4.633.415**	**95%**

4. INFORME JURÍDICO:

Durante la ejecución del contrato no se presentaron acciones u omisiones que obligaran el inicio de proceso sancionatorio al operador. Igualmente, ante la ausencia de procesos sancionatorios y de acciones u omisiones que implicarán la imposición de multas o declaratoria de caducidad, el operador cumplió a cabalidad con su labor en la ejecución del contrato.

De parte de la supervisión técnica, administrativa financiera y contable no se reportaron requerimientos parciales o definitivos para el operador.

Se reportó certificación parafiscal en donde se soportó el cumplimiento de los pagos a Seguridad Social durante la ejecución del contrato. No se reportó por el operador petición, quejas, reclamos o acciones judiciales en desarrollo del presente contrato.

Informe final del estado de las garantías del contrato:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	3057897–6	Calidad	25–JUN–2021	25-FEB-2022	30-JUN-2021	$9.266.830,00
		Cumplimiento	25–JUN–2021	30-nov-2023		$9.266.830,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	25–JUN–2021	25-OCT-2024	30-JUN-2021	$9.266.830,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	0771306-6	Responsabilidad Civil	25-JUN-2021	25-OCT-2021	30-JUN-2021	$181.705.200.00

El Distrito se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato No. 4600090773 de 2021 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los: 19 DIC 2023

ISABEL CRISTINA CADAVID ÁLVAREZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Inclusión social, Familia y Derechos Humanos
Distrito de Medellín

LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
Representante Legal
Funeraria San Vicente S.A

LUZ ANGELA ÁLVAREZ HENAO
Supervisora suplente

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Luz Ángela Álvarez Henao Supervisora suplente	**Javier Augusto Ruíz Muñoz** Subsecretario de grupos poblacionales **Oscar Eduardo Estrada López** Líder del Equipo de Seguimiento Subsecretaria técnica **Estefanía Moreno Echeverry** Apoyo financiero Equipo de seguimiento **Angela María Hernández Muñoz** Apoyo jurídico Equipo de seguimiento	**Luisa Fernanda Álzate Sánchez** Subsecretaria Técnica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600090061 DE 2021

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS.
CONTRATISTA:	Funeraria San Vicente S.A.
NIT:	811.035.875-0
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Arango Madrid
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	70.047.343
OBJETO:	Prestación de servicios de inhumación o cremación a población pobre y vulnerable de la ciudad de Medellín
VALOR INICIAL:	Cuarenta y seis millones trescientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta pesos ($46.334.150) M/L, excluido del IVA
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
Recurso a ejecutar	N/A
Administración	N/A
Total, contrato	Cuarenta y seis millones trescientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta pesos ($46.334.150) M/L, excluido del IVA
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	Veintitrés Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Setenta y Cinco pesos ($23.167.075) M/L
Adición N°2	N/A
Adición N°3	N/A
Total, Valor Adicionado	Veintitrés Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Setenta y Cinco pesos ($23.167.075) M/L

VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Sesenta y nueve millones quinientos un mil doscientos veinticinco pesos ($69.501.225) M/L
DURACIÓN INICIAL:	Sesenta y un días (61) calendarios
AMPLIACIONES:	
Ampliación N°1	Quince días (15) calendarios correspondientes del (01) primero de junio de 2021 hasta el (15) quince de junio de 2021.
Ampliación N°2	N/A
Ampliación N°3	N/A
Total. Tiempo Ampliado	Quince días (15) calendarios correspondientes del (01) primero de junio de 2021 hasta el (15) quince de junio de 2021
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Setenta y seis (76) días calendarios
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de abril (04) de dos mil veintiuno (2021)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Quince (15) de junio (06) de dos mil veintiuno (2021)
VALOR EJECUTADO:	Sesenta y nueve millones quinientos un mil doscientos veinticinco pesos ($69.501.225) M/L
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Lucas Arias Vélez

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entre los suscritos, **SANTIAGO PRECIADO GALLEGO**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía **1.128.414.898**, Secretario de Inclusión Social familia y Derechos Humanos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto nombramiento Número 0248 de 31 de Marzo del 2022 y Acta de Posesión No. 241 de 22 de Abril del 2022, y de conformidad con la delegación del Señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín mediante Decreto 834 de 2021, quien actúa en representación del **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**, que en adelante se denominará **EL DISTRITO** de una parte y de otra parte **LUIS FERNANDO ARANGO MADRID**, identificado con la cédula de ciudadanía **70.047.343**, quien actúa en calidad de representante legal de **FUNERARIA SAN VICENTE S.A**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **LUCAS ARIAS VELEZ**, identificado con cédula número **71.788.308**, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato**

Acorde con el alcance del presente contrato se hizo seguimiento a las diferentes obligaciones plasmadas en las especificaciones técnicas emitidas:

"ALCANCE"

Cubrir en el Municipio de Medellín los eventos mortuorios que se presenten en población sin cubrimientos exequiales y entorno de apoyo familiar ausente o desconocido, que respalde los efectos que demanda la disposición final de los despojos mortales de los individuos de la raza humana y se incluyan las gestiones de identificación para PNI, sepelio y procesos legales, distribuidos así:

- Prestar servicio completo de inhumación o cremación como se relaciona a continuación servicios mensuales para la población pobre y vulnerable que fallece en el Municipio de Medellín:

PRODUCTO	COMPONENTE	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD TOTAL
CREMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE CREMACIÓN	13	26
INHUMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE INHUMACIÓN	12	24

MODIFICACIÓNES: Se realizó la siguiente modificación al contrato y a los demás documentos contractuales:

Modificación a las especificaciones técnicas del contrato: se amplió la cobertura en la prestación de los servicios de cremación y de inhumación para el Municipio de Medellín de la siguiente Manera:

PRODUCTO	COMPONENTE	CANTIDAD TOTAL
CREMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE CREMACION	13
INHUMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE INHUMACIÓN	12

Consecuencialmente, con el fin de garantizar el equilibrio contractual, se adiciona el valor de VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS ($23.167.075) para soportar la cobertura de 25 servicios adicionales a las inicialmente contempladas.

AMPLIACIÓN 1: Se realizó ampliación del contrato por quince (15) días calendario, desde el primero (01) de junio de 2021 al quince (15) de junio de 2021.

Durante la vigencia del contrato el operador dio cumplimiento tanto al objeto del presente contrato como al alcance de este.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

Se logró evidenciar el cumplimiento de los servicios contratados de inhumación y cremación a población pobre y vulnerable de la ciudad de Medellín de conformidad con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, al igual que los requisitos establecidos en los estudios previos, pliego de condiciones y propuesta económica.

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Las obligaciones contenidas en el contrato 4600090061 de 2021 se cumplieron a cabalidad por parte del contratista, en especial las que giraron en torno al objeto contractual y al alcance del mismo, realizándose por parte de la supervisión, el seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contrato, según consta en los informes parciales de supervisión de cada uno de los componentes (técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico), elaborados y publicados durante la ejecución del contrato.

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista**

El contratista realizó la entrega del informe final de gestión, dando cuenta del consolidado de los productos y actividades del contrato. El detalle y los soportes se pueden consultar en el informe entregado por el contratista, el cual reposa en el expediente físico obrante en el archivo de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, del cual se destaca que la Funeraria San Vicente SA, durante el plazo de ejecución contractual, llevó a cabo de manera satisfactoria los siguientes servicios así:

ALCANCE	VALOR TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	SERVICIOS ATENDIDOS	SERVICIOS PENDIENTES
		SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS		
INHUMACION	$25.947.124	13	15	0	28	0
CREMACION	$43.554.101	22	23	2	47	**0**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ALCANCE	VALOR TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	SERVICIOS ATENDIDOS	SERVICIOS PENDIENTES
		SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS		
INHUMACION Y CREMACION	$ 69.501.225	35	38	2	75	0

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato.**

 El porcentaje de ejecución física fue del **100%.**

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

 Este contrato aportó al plan de desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 de la siguiente manera:

 - Línea estratégica 3. Medellín me cuida
 - Componente 3.3.4. Recuperemos lo Social
 - Programa: 3.3.4.2. Medellín cuida y reconoce a sus grupos poblacionales
 - Programa: 3.3.4.4. Tecnología social

Indicador	Tipo	Línea Base	Meta
3.4.2.7 Personas en situación de calle con atención básica	Producto	5643	8000
3.4.4.2 Personas en emergencia social, natural y antrópica atendidas por la línea 123 social con enfoque diferencial	Producto	100%	100%

 - El operador cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:**

Esta prestación de servicio por su objeto, no estaba gravada con el impuesto a las ventas por tal razón fue exento de IVA, tal y como se evidencia a continuación:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	695.025
Ret. Renta servicios generales 4%	2.780.025
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	903.525
Total general	**4.378.575**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Se registraron los datos de la certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Funeraria San Vicente SA, con respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, tal y como se detalla a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
08 de mayo de 2021	abril 2021	FRANCISCO OCTAVIO LUGO SÁNCHEZ (Contador T.P 29724-T)
08 de junio de 2021	Mayo 2021	FRANCISCO OCTAVIO LUGO SÁNCHEZ (Contador T.P 29724-T)
06 de julio de 2021	Junio 2021	FRANCISCO OCTAVIO LUGO SÁNCHEZ (Contador T.P 29724-T)

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación**

El presente contrato no tuvo bienes a cargo que cumplieran con el proceso de marcación.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato.**

MODIFICACIÓN 01:

ADICIÓN DE RECURSOS. Adición 01 por valor de Veintitrés Millones Ciento Sesenta Y Siete Mil Setenta Y Cuatro Pesos M.L. ($23.167.075), equivalentes al 50% del valor inicial del contrato expresado en SMLMV.

MODIFICACIONES: Se realizaron las siguientes modificaciones al contrato y a los demás documentos contractuales:

Modificación a las especificaciones técnicas del contrato: Se amplió la cobertura en la prestación de los servicios de cremación y de inhumación para el Municipio de Medellín de la siguiente Manera:

PRODUCTO	COMPONENTE	CANTIDAD TOTAL
CREMACIOÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE CREMACIÓN	13
INHUMACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO DE INHUMACIÓN	12

MODIFICACION 02:

AMPLIACIÓN 1: Se amplió el presente contrato por quince (15) días calendario, desde el primero (01) de junio de 2021 al quince (15) de junio de 2021.

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.**

El veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021) se designó al contrato una supervisión unipersonal, definiendo como supervisor principal al servidor LUCAS ARIAS VELEZ y como supervisora suplente a la servidora LUZ ÁNGELA ÁLVAREZ HENAO.

Este contrato tuvo ausencias de supervisión durante el período comprendido entre el 25 de junio de 2021 al 26 de julio de 2021, por lo que la supervisión estuvo a cargo de la suplente Luz Angela Álvarez Henao, dado que el supervisor principal Lucas Arias se encontraba en periodo de vacaciones.

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación**

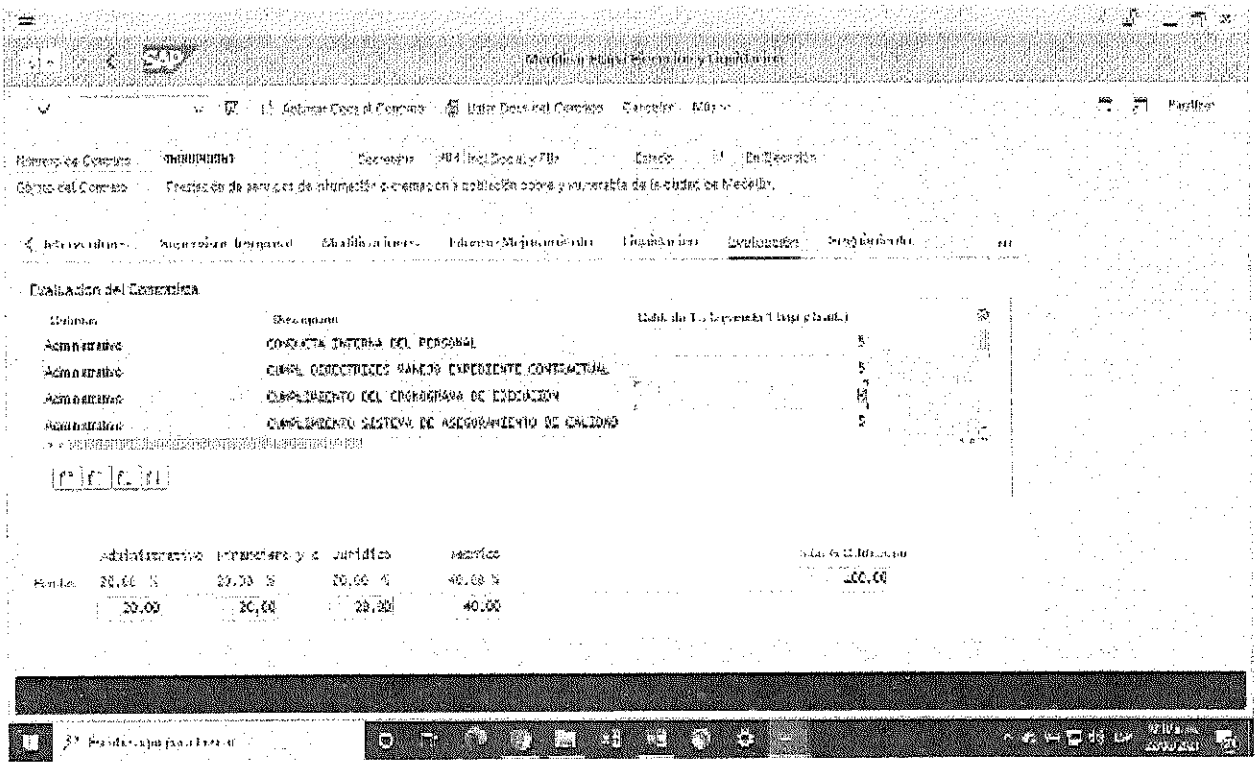
 Durante la ejecución del contrato no se materializaron riesgos.

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

 El contrato no fue objeto de auditorías por parte de los entes de control.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Evaluación final al contratista SAP.



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Informe final de la relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090121	72200000	2320202009	200263	4000104909	50089004	4900029033
110090121	72200000	2320202009	200263	4000105240	50089228	4900029164

- **Relación de los pagos realizados**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4900029033	F184227	26/05/2021	5000636714	926.683
4900029033	F184228	26/05/2021	5000636644	926.683
4900029033	F184229	26/05/2021	5000636647	926.683
4900029033	F184230	26/05/2021	5000636651	926.683
4900029033	F184231	26/05/2021	5000636653	926.683
4900029033	F184232	26/05/2021	5000636654	926.683
4900029033	F184233	26/05/2021	5000636656	926.683
4900029033	F184234	26/05/2021	5000636657	926.683
4900029033	F184236	26/05/2021	5000636661	926.683
4900029033	F184237	26/05/2021	5000636663	926.683
4900029033	F184238	26/05/2021	5000636666	926.683
4900029033	F184239	26/05/2021	5000636667	926.683
4900029033	F184240	26/05/2021	5000636669	926.683
4900029033	F184241	26/05/2021	5000636670	926.683
4900029033	F184242	26/05/2021	5000636674	926.683
4900029033	F184243	26/05/2021	5000636675	926.683
4900029033	F184244	26/05/2021	5000636677	926.683
4900029033	F184245	26/05/2021	5000636682	926.683
4900029033	F184246	26/05/2021	5000636683	926.683
4900029033	F185127	26/05/2021	5000636710	926.683
4900029033	F184248	26/05/2021	5000636685	926.683
4900029033	F184249	26/05/2021	5000636686	926.683
4900029033	F184250	26/05/2021	5000636689	926.683
4900029033	F184251	26/05/2021	5000636690	926.683
4900029033	F184252	26/05/2021	5000636692	926.683
4900029033	F184253	26/05/2021	5000636694	926.683
4900029033	F184254	26/05/2021	5000636695	926.683
4900029033	F184255	26/05/2021	5000636697	926.683
4900029033	F184256	26/05/2021	5000636698	926.683

4900029033	F184257	26/05/2021	5000636700	926.683
4900029033	F184258	26/05/2021	5000636701	926.683
4900029033	F184259	26/05/2021	5000636702	926.683
4900029033	F184260	26/05/2021	5000636703	926.683
4900029033	F184261	26/05/2021	5000636705	926.683
4900029033	F184262	27/05/2021	5000636706	926.683
4900029033	F186683	25/06/2021	5000639508	926.683
4900029033	F186684	28/06/2021	5000639510	926.683
4900029033	F186685	25/06/2021	5000639511	926.683
4900029033	F186687	25/06/2021	5000639512	926.683
4900029033	F186686	28/06/2021	5000639514	926.683
4900029033	F186688	28/06/2021	5000639515	926.683
4900029033	F186689	25/06/2021	5000639516	926.683
4900029033	F186690	28/06/2021	5000639517	926.683
4900029033	F186691	25/06/2021	5000639518	926.683
4900029033	F186692	25/06/2021	5000639519	926.683
4900029033	F186693	25/06/2021	5000639520	926.683
4900029033	F186694	25/06/2021	5000639521	926.683
4900029033	F186695	25/06/2021	5000639524	926.683
4900029033	F186696	25/06/2021	5000639525	926.683
4900029033	F186697	25/06/2021	5000639527	926.683
4900029164	F186698	25/06/2021	5000639660	926.683
4900029164	F186699	25/06/2021	5000639661	926.683
4900029164	F186700	25/06/2021	5000639662	926.683
4900029164	F186702	25/06/2021	5000639666	926.683
4900029164	F186701	25/06/2021	5000639668	926.683
4900029164	F186703	25/06/2021	5000639670	926.683
4900029164	F186704	25/06/2021	5000639671	926.683
4900029164	F186705	25/06/2021	5000639674	926.683
4900029164	F186707	28/06/2021	5000639675	926.683
4900029164	F186706	25/06/2021	5000639677	926.683
4900029164	F186708	25/06/2021	5000639692	926.683
4900029164	F186709	25/06/2021	5000639695	926.683

4900029164	F186710	25/06/2021	5000639697	926.683
4900029164	F186711	25/06/2021	5000639699	926.683
4900029164	F186712	25/06/2021	5000639700	926.683
4900029164	F186713	25/06/2021	5000639701	926.683
4900029164	F186714	25/06/2021	5000639702	926.683
4900029164	F186715	25/06/2021	5000639704	926.683
4900029164	F186716	25/06/2021	5000639707	926.683
4900029164	F186717	25/06/2021	5000639711	926.683
4900029164	F186718	25/06/2021	5000639712	926.683
4900029164	F186719	25/06/2021	5000639713	926.683
4900029164	F186720	25/06/2021	5000639715	926.683
4900029164	F188341	28/07/2021	5000642598	926.683
4900029164	F188342	28/07/2021	5000642579	926.683

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grup Comp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600090061	4900029033	203	Incl. Social y Flia	200263	Implementación sistema atención población calle	46.334.150	46.334.150	0
4600090061	4900029164	203	Incl. Social y Flia	200263	Implementación sistema atención población calle.	23.167.075	23.167.075	0

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 46.334.150
Adiciones	$ 23.167.075
Total, valor del contrato más adiciones	$ 69.501.225
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 69.501.225
Recursos no ejecutados (si aplicó)	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	100%

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MODIFICACIÓN 01

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	0754814-4	Responsabilidad Extracontractual	01/06/2021	15/06/2021	01/06/2021	$181.705.200

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Inclusión Social, Familia Y Derechos Humanos y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría o Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato No. **4600090061 de 2021** así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de septiembre de 2022

SANTIAGO PRECIADO GALLEGO
Secretario de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
Representante Legal
Funeraria San Vicente S.A

LUCAS ARIAS VELEZ
Supervisor del contrato

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LUCAS ARIAS VELEZ Supervisor	DALGY BIBIANA RICO ANGEL Subsecretaria de Grupos Poblacionales ERIKA JANETH MONTOYA MARTINEZ - Apoyo jurídico SANDRA MILENA BARRERA JARAMILLO - Apoyo financiero	ISABEL CRISTINA CADAVID Asesora Despacho - Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD. HH

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia